ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°9	
Hora: Miércoles de 1:00pm-3:00pm 3:30pm-5.30PM Jueves 2:00pm-4:00pm	**Fecha: 5 Y 6** */11 /2025*
Lugar:	**CARRERA 3BCON CALLE 3 ESQUINA LA PLAZA ANTIGUO COLEGIO**
Dependencia que Convoca:	*AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES*
Proceso:	Promoción y prevención
Objetivo:	Generar un espacio para dar a conocer a las familias usuarias de la UDS NR4 del contrato ,41002402025la socialización y el procedimiento para la activación de la póliza de seguros contra accidentes y los amparos otorgados por la misma. Se socializa gratuidad del servicio de educación inicial . Y el no ingreso de personas que no hacen parte del servicio.

.1 Saludo.
2. Socialización póliza de seguros.

1. Siendo las 1:00 a3:00 y de 3:30 PM 5:30 PM Y del dia miércoles y de 2-4 pm el dia jueves del mes de Noviembre del 2025, se reúnen las familias usuarias y el Talento Humano de la UDS NEIVA RURAL.4. Se da inicio a los encuentros pedagógicos correspondientes de esta semana, empezamos por brindar una afectuosa bienvenida a las familias, seguidamente socializando las condiciones generales de la Póliza de Accidentes Personales de ***seguros de vida del estado S.A,*** donde se explica a las familias la cobertura y cómo hacer uso de la póliza para *usuarios Nuevos, correspondientes al mes de Noviembre**. Se les indica a los padres usuarios del programa que solo ingresa el niño participante del programa, no se debe ingresar personas, niños o niñas que no estén vinculados en el programa educación inicial***

1 L

eiddy Marcela Vanegas Moreno CONTRATO

N 41002402025
COBERTURAS PARA EL USUARIO.
Muerte Accidental: Si el alumno asegurado fallece como consecuencia directa de un accidente durante la vigencia del contrato, VIDESTADO reconocerá a los beneficiarios la suma asegurada contratada.
Para los alumnos de Jardines Infantiles, Primaria y Secundaria se considera accidente el fallecimiento por suicidio y no se otorga este amparo para las Instituciones de Educación Superior.
Muerte por Cualquier Causa: Si el alumno asegurado fallece por cualquier causa, con excepción de la Muerte Accidental, el **Suicidio** y la muerte que sea consecuencia de enfermedades diagnosticadas con anterioridad a la fecha de ingreso a la póliza sin importar la causa VIDESTADO pagará el valor asegurado.
Desmembración e Incapacidad Total y Permanente: Si como consecuencia de un accidente le produce al alumno asegurado inhabilitación o desmembración diagnosticada VIDESTADO**,** pagará la indemnización correspondiente de acuerdo al valor asegurado.
Gastos Médicos por Accidente:
Si como consecuencia directa de un accidente, el usuario requiere asistencia médica, quirúrgica, hospitalaria, farmacéuticos,

Odontológicas, la póliza, pagara los gastos causados hasta el valor contratado en la asistencia médica no se aplica deducible sobre las indemnizaciones y el pago se efectúa de la siguiente manera:

Por Convenio:

Con el carné que lo acredita como asegurado bajo la póliza tomada por la Institución Educativa, podrá remitirse a cualquiera de las Instituciones Hospitalarias con las que tenemos convenio, en las que prestan la asistencia médica necesaria sin ningún costo hasta el tope del valor contratado en el Amparo de Gastos Médicos.

Por Reembolso: El asegurado puede acudir al centro asistencial que elija y los gastos causados serán reembolsados al afectado, hasta el monto contratado, previa presentación de los originales de las cuentas de gastos con sus respectivas fórmulas médicas y los formularios de reclamación que suministra la Compañía debidamente diligenciados

Auxilio Funerario por Muerte Accidental: Se indemnizará a causa de la muerte accidental amparada por la póliza el valor asegurado contratado, sin presentación de facturas**.**

Auxilio Funerario por Muerte por Cualquier Causa: Se indemnizará a causa de la muerte por cualquier causa el valor asegurado contratado, sin presentación de facturas.

Gastos de Traslado por Accidente: En caso que sea necesario trasladar al Asegurado accidentado a algún centro asistencial para tratamiento médico o curación, durante las 24 horas siguientes a la presentación de un accidente amparado por la póliza se reconocerán los gastos de transporte en que se haya incurrido, por dicho traslado, en ambulancia.

Este amparo no cubre los gastos de transporte que se generen con posterioridad al accidente, como por ejemplo, el transporte en que se incurra por controles médicos, terapias, exámenes, etc., tampoco ampara la movilización que se pueda generar por la atención médica deducida por el Amparo de Gastos Médicos por enfermedades de Poliomielitis, Leucemia, Tétanos, escarlatina, Cáncer.

Gastos de Traslado por Cualquier Causa: En caso que sea necesario trasladar al Asegurado desde la Institución Educativa hasta la IPS por dolencias o desmayos se cubrirán los gastos de transporte bien sea en ambulancia.

REEMBOLSO POR REHABILITACION PSICOLOGICA POR ABUSO SEXUAL

Si el estudiante asegurado es víctima del abuso sexual durante la vigencia de la póliza, presentando las pruebas de reconocimiento por parte de medicina legal, VIDESTADO reembolsa hasta el equivalente de 1 SMMLV, por concepto de tratamiento psicológico que haya sido realizado por un profesional debidamente autorizado para el ejercicio de la profesión y que cuente con tarjeta profesional. El asegurado debe presentar las facturas debidamente canceladas.

NOTA: No se tiene cobertura por Violencia Intrafamiliar.

TIPS ADICIONALES

- La atención es inmediata en las Instituciones Médicas con las cuales tenemos convenio de prestación de servicios a Nivel Nacional.
- En nuestro # **388** podrán consultar la Institución Médica más cercana al lugar del Accidente.
- EL RESTRABLECIMIENTO AUTOMÁTICO DEL VALOR ASEGURADO EN EL AMPARO DE GASTOS MÉDICOS HASTA EL 100% PARA NUEVOS EVENTOS SIN COBRO DE PRIMA ADICIONAL.
- Cada alumno está asegurado las 24 HORAS DEL DIA LOS 365 DÍAS DEL AÑO incluso en el exterior.
- La Edad de Ingreso es SIN LIMITE.

CATEGORIA: USUARIOS
AMPAROS SUMA ASEGURADA

AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	**1,000,000.00**
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	**1,000,000.00**
GASTOS MÉDICOS POR REEMBOLSO POR ENFERMEDADES AMPARADAS	**3,500,000.00**
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE.	**700,000.00**
GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA	**700,000.00**
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	**3,500,000.00**
INHABILITACIÓN, INVALIDEZ, DESMEMBRACIÓN O INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ACCIDENTE	**8,000,000.00**
MUERTE ACCIDENTAL	**8,000,000.00**
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	**8,000,000.00**
REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ A CAUSA DE ACCIDENTE	**35,587,500.00**
***RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN**	**50,000.00**
RIESGOS BIOLÓGICOS	**250,000.00**
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL DE DOCENTES O PERSONALADMINISTRATIVO	**500,000.00**
GASTOS MÉDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES	**1,000,000.00**
REEMBOLSO POR REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA POR ABUSO SEXUAL	**1,423,500.00**
INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE	**600,000.00**

Seguidamente se dan conocer a las familias las líneas telefónicas, a nivel nacional fija y vía celular para comunicarse, en caso de ser necesaria la activación de la ´póliza, sin importar la hora o el día , así mismo, dentro del directorio de entidades de la UDS quedan registrados estos números. Se aclara que la póliza tiene vigencia a partir del ***Ingreso del usuario mes de NOVIEMBRE "*** y de acuerdo a la duración del contrato ***N 41002402025*** de la modalidad EIH y tiene cubrimiento dentro de los encuentros semanales en esta unidad de servicio y el hogar.

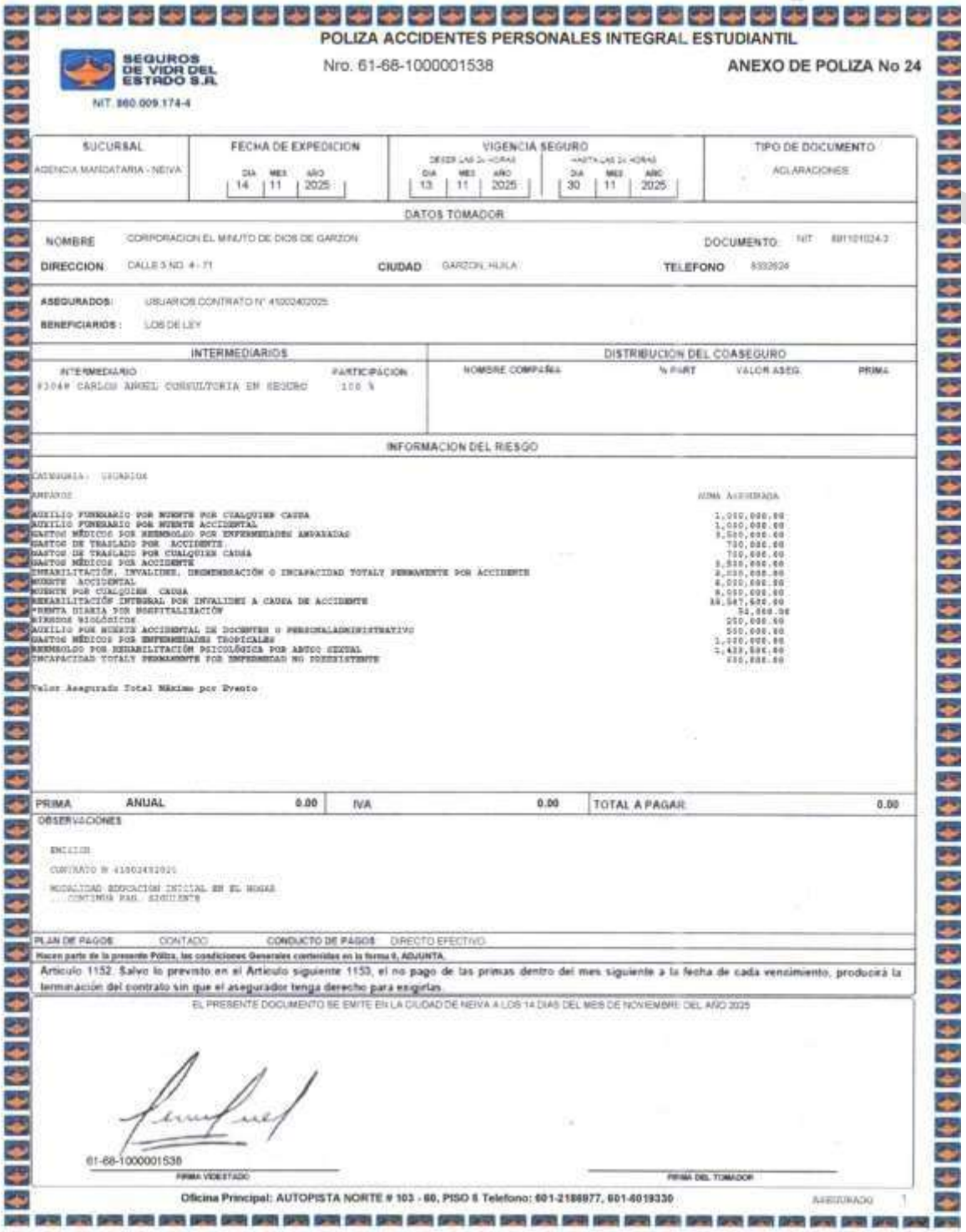
Para concluir, se resalta la participación de las mamitas en el encuentro, la disposición y la atención que prestaron.

Agradecemos a los asistentes por el compromiso con el programa en cada uno de los procesos efectuados en los encuentros semanales, se realiza el cierre de la jornada y la despedida.

Al finalizar la socialización se da la palabra a las familias, donde expusieron sus dudas e inquietudes acerca del tema, la docente

resuelve y se llegan a acuerdos, conformes a la socialización las participantes firman la asistencia del acta .

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.174-4

Nro. 61-68-1000001538

ANEXO DE POLIZA No 24

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	DIA 14 MES 11 AÑO 2025	DIA 13 MES 11 AÑO 2025	DIA 30 MES 11 AÑO 2025	ACLARACIONES

DATOS TOMADOR

NOMBRE: CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON — DOCUMENTO: NIT 8911010243

DIRECCION: CALLE 3 NO. 4 - 71 — CIUDAD: GARZON, HUILA — TELEFONO: 8332624

ASEGURADOS: USUARIOS CONTRATO N° 4100340202S

BENEFICIARIOS: LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
83048 CARLOS ARIEL CONSULTORIA EN SEGURO	100 %				

INFORMACION DEL RIESGO

CATEGORIA: USUARIOS

AMPAROS	SUMA ASEGURADA
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	1,000,000.00
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	1,000,000.00
GASTOS MÉDICOS POR REEMBOLSO POR ENFERMEDADES ENFERMEDADES	3,500,000.00
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE	700,000.00
GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA	700,000.00
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	3,500,000.00
INHABILITACIÓN, INVALIDEZ, DESMEMBRACIÓN O INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ACCIDENTE	8,000,000.00
MUERTE ACCIDENTAL	8,000,000.00
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	8,000,000.00
REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ A CAUSA DE ACCIDENTE	18,947,500.00
RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN	52,000.00
RIESGOS BIOLÓGICOS	250,000.00
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL DE DOCENTES O PERSONALADMINISTRATIVO	500,000.00
GASTOS MÉDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES	1,000,000.00
REEMBOLDO POR REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA POR ABUSO SEXUAL	1,433,500.00
INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE	500,000.00

Valor Asegurado Total Máximo por Evento

PRIMA ANUAL	0.00	IVA	0.00	TOTAL A PAGAR	0.00

OBSERVACIONES

ENDOSO

CONTRATO N 4100340202S

MODALIDAD EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR
... CONTINUA PAG. SIGUIENTE

PLAN DE PAGOS: CONTADO — CONDUCTO DE PAGOS: DIRECTO EFECTIVO

Hacen parte de la presente Póliza, las condiciones Generales contenidas en la forma 0, ADJUNTA.

Artículo 1152. Salvo lo previsto en el Artículo siguiente 1153, el no pago de las primas dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato sin que el asegurador tenga derecho para exigirlas.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 14 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001538
FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

Oficina Principal: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 6 Telefono: 601-2186977, 601-6019330

ASEGURADO 1

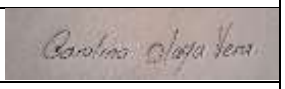
Posteriormente se realiza la socialización a los participantes nuevos , en donde se resalta que el servicio prestado tiene varios objetivos y entre ellos esta en garantizar la gratuidad del servicio a todos los beneficiarios que cumplan con los criterios de focalización los cuales se les recuerdan nuevamente a los usuarios pertenecientes a la modalidad EIH (Educación inicial en el hogar) Que en ningún momento la Modalidad EIH NEIVA RURAL 4 cobrara tasas compensatorias o aportes en otro tipo de Beneficio, ya que el ICBF aporta los valores económicos para el desarrollo de la Modalidad como la canasta Nutricional, permitiendo que el servicio acceda Gratuitamente a la Población más Vulnerable

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Hacer seguimiento permanente al cambio de usuarios según novedades de egresos e ingresos y cambios de tipo de usuarios para el caso de gestantes a lactantes.	Usuarios del programa y TH	Todo el año ,en cada uno de los encuentros asignados
Dar a conocer el procedimiento para la activación de la póliza de seguros contra accidentes a los usuarios nuevos según novedades de egresos e ingresos.	Usuarios del programa y TH	Permanente
Activar la póliza de seguro contra accidentes siguiendo las orientaciones dadas en el caso que se presente alguna eventualidad con los usuarios	Usuarios del programa y TH	En el momento que se presente un accidente
Informar oportunamente al Talento Humano de a UDS cualquier tipo de accidente que se presente con el usuario(a)	Usuarios del programa	En el momento que se presente un accidente
Siempre brindar la mejor información a la comunidad con relación a la modalidad EIH Garantizar la Gratuidad del Servicio en la Modalidad EIH(Educacion inicial en el hogar)	Usuarios del programa	Todo el año ,los participantes que estén vinculados en el programa

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma

PÚBLICA

YULI VARGAS PERDOMO	DOCENTE	CORMIDI	
CAROLINA OLAYA VERA	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORMIDI	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	YULI VARGAS PERDOMO		





PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FB.P1.58	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: ACTA SOCIALIZACION DE LA POLITA

FECHA 5 DE NOVIEMBRE 2025

HORA INICIAL: 1:00PM

HORA FINAL: 3:00 PM

LUGAR UDS FORTALECILLAS NRY

DEPENDENCIA LIDER: CORMIDI

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	LEIDY MARCELA VANEGAS MORENO	1.075.309.796	MADRE GESTANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3147567922			Leidy Vanegas
2	DIANA MAYERLY CARDOZO SANCHEZ	1.003.807.041	MADRE GESTANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3114782372			Diana C.
3	WENDY TATIANA LEAL RAMIREZ	1.075.280.061	MADRE GESTANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3219420723			Wendy Leal.
4	JACKELINE GOMEZ	36.346.517	MADRE GESTANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3208864697			JACKELINE G.
5	NICOL ANDREA POLANIA MEDINA	1.003.814.594	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3223284696			Nicol Polania
6	BIBIANA TRUJILLO MEDINA	33.750.416	MADRE GESTANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3219576332			Bibiana T.
7	ANYI PAOLA NARVAEZ SANCHEZ	1.075.305.556	MADRE GESTANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3177393034			Anyi P. R.
8	CAMILA ANDREA RIVERA MEDINA	1.075.320.494	MADRE GESTANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3105571297			CAMILA R.
9	YULISA MENDEZ RUIZ	1.075.305.420	MADRE GESTANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3239573319			YULISA M.
10	LINA PAOLA RIVERA RIVERA	1.075.245.644	MADRE GESTANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3184193596			Lina R.
11	SHERY DAYAN ARCE MUÑOZ	1.118.370.762	MADRE GESTANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3239775442			Shery
12	CATALINA MORENO RODRIGUEZ	1.075.300.124	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3102561998			Catalina M.
13	VALENTINA ROJAS PERDOMO	1.077.721.812	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3022184942			Valentina
14	ASTRID CAROLINA GOMEZ MORALES	1.006.814.045	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3204730429			CAROLINA G.
15	SARA NICOL MARTINEZ DIAZ	1.075.236.028	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214234360			Sara N. M.
16	YULI TATIANA TOVAR CORDOBA	1.075.255.321	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3248919264			Yuli Tovar.
17	LEYDI YOHANA LLANOS MACHADO	1.022.977.202	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3118000451			Leydi Llanos
18	YESICA LOMBANA NARVAEZ	1.075.298.650	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3143946501			Yesica L.
19	ESTEFANIA GOMEZ DIAZ	1.003.828.855	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3222702085			Estefania G.
20	ROSSY ANDREA GOMEZ MORALES	1.006.813.776	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3506540692			Rossy G.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FO.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: ACTA SOCIALIZACION DE LA POLIZA

HORA INICIAL: 3:30 HORA FINAL: 5:30

DEPENDENCIA LIDER: CORMIDI

FECHA 5 DE NOVIEMBRE 2024

LUGAR UDS NRY NEIVA (HUILA)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1												
2	SARA JESENIA RAMIREZ MURCIA	1.075.301.533	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3204011853			Sara R.
3	SARA JESENIA RAMIREZ MURCIA	1.075.301.533	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3204011853			Sara R.
4	NATALIA OLAYA VARGAS	1.193.110.815	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3248995676			Natalia
5	ASTRID CONSTANZA ARGUELLES	1.081.153.780	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3183130753			Astrid A.
6	VIRGINIA RODRIGUEZ RUIZ	1.075.309.291	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3168736847			Virginia. R
7	GINA JIMENA BAILON BARRETO	33.750.707	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3168736847			Gina Bailon
8	MARIA DEL MAR ROJAS	1.077.225.965	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3219862705			Maria R
9	LESLY KETHERINE RUIZ VARGAS	1.193.219.800	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3160592188			Lesly
10	NADIA COVALEDA ROJAS	1.003.614.690	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3223636477			Nadia Covaleda
11	KAROL TATIANA GUTIERREZ ROCHA	1.003.866.221	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3053989116			Karol Rocha
12	MARIA ELENA PAREDES BAHAMON	1.003.865.241	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3143186321			Maria E.
13	BRIYITH SORAYA OLAYA OLAYA	1.075.247.262	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3167346778			Briyit O.
14	ADRIANA LUCIA PERDOMO MENZA	1.007.503.392	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3175124603			Adriana P
15	YANETH MELIZA ROJAS TOVAR	1.075.311.467	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3143183178			Meliza Rojas
16	ANYI LORENA ARTUNDUAGA RIVERA	1.075.277.217	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3054653858			Anyi Rivera
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FS.P1.MI	12/08/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: ACTA SOCIALIZACION DE LA POLITA

HORA INICIAL: 2:00PM HORA FINAL: 4:00PM

DEPENDENCIA LIDER: CORMIDI

FECHA 6 DE NOVIEMBRE

LUGAR CDS FORTALECIDAS NRY

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	ANGIE CATHERINE ROJAS ENDES	1.076.903.649	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3184756636			
2	ZAIRA CATALINA RUIZ BERMUDEZ	1.076.501.032	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3248400729			
3	MAUDY RUIZ GARCIA	1.075.283.948	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3124082764			
4	FRANCY JOHANA TOVAR CORDOBA	1075234257	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3173190173			
5	MAIRA JASBLEIDY COVALEDA ROJAS	1.003.807.922	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3125759503			
6	PAULA ANDREA CRUZ LOSADA	1.003.952.501	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3238345948			
7	KAREN YUKIETH MOSQUERA MORENO	1.003.952.944	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3145832901			
8	CLAUDIA JIMENA MENDEZ CUBILLOS	1.080.292.263	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3172790411			
9	MARIA PAULA BAHAMON MOSQUERA	1.003.894.233	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3156110713			
10	JENNIFFER ANDREA GARCIA PRADA	1.082.805.724	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3204902324			
11	INGRI YULIETH PERDOMO BASTIDAS	1.082.802.499	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3202534494			
12	MAROLY ROJAS PASTRANA	1.075.246.046	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3136297369			
13	ADRIANA LUCIA PERDOMO MENZA	1.007.503.392	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3175124603			
14	DANIELA SANCHEZ CELIS	1.007.258.225	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3237016706			
15	NADIA COVALEDA ROJAS	1.003.814.690	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3145963210			
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *9*		
Hora: 9:00 AM A 3:00 p.m.		**Fecha: 6/11/2025**
Lugar:	**Calle 91 # 8 – 53 *BARRIO: ALBERTO GALINDO GA: DH6***	
Dependencia que Convoca:	***ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN***	
Proceso:	***PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN***	
Objetivo:	✓ Socialización de la POLIZA a los participantes **NUEVOS** del grupo de Atención **DEJANDO HUELLA 6**, El cual busca garantizar la seguridad y bienestar de los participantes del programa. ✓ Informar sobre la gratuidad del servicio EIH. ✓ Socializar con las familias beneficiarias la importancia de cumplir con la restricción de ingreso de personas externas al servicio EIH, de acuerdo con los lineamientos del ICBF, con el fin de garantizar la seguridad, el bienestar y el adecuado desarrollo de las actividades pedagógicas de los participantes.	

Agenda:

- ✓ Bienvenida y apertura de la reunión.
- ✓ Socialización de la Póliza de seguro - Gratuidad del servicio – Restricción de ingreso de personas externas al servicio. Fecha de inicio y finalización.
- ✓ Obligaciones
- ✓ Canales de comunicación

Desarrollo:

El **día jueves 6 del mes de Noviembre**, del presente año, se lleva a cabo en el encuentro grupal de la unidad de atención 1, la socialización de las pólizas de los beneficiarios nuevos. Inicialmente se brinda un cordial saludo, dando la bienvenida a todos los asistentes, contándoles el objetivo del tema a tratar, reafirmando el compromiso de brindar información clara y orientación sobre temas importantes, como la activación de la póliza de seguro, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana a nivel Nacional. Asimismo, resalta que en la unidad de servicio **Dejando Huellas 6.** Durante el encuentro grupal, se recordó a

PÚBLICA

todas las familias que los usuarios cuentan con una póliza de seguro vigente. Además, se informó a las madres de los niños y niñas que ingresaron el 1 de julio que ellos también están cubiertos por esta póliza, cuya validez se extiende hasta el 30 de septiembre de 2025. Se explicó que esta cobertura no solo tiene un carácter preventivo, sino que también brinda respaldo en caso de cualquier incidente. Por este motivo, se insistió en la importancia de que las familias conozcan el procedimiento a seguir, ya que una actuación oportuna y adecuada puede marcar la diferencia en la atención recibida. Cabe resaltar que Para la activación de la póliza, es necesario seguir estos pasos:

- **Comunicación inmediata:** El asegurado podrá acudir a la clínica, hospital o centro Asistencial más cercano. Al ingresar por urgencias deberá notificar al personal de la salud sobre la situación. En caso de no contar con el documento que lo identifica como asegurado, deberá presentar su documento de identidad e indicar que está amparado por la póliza estudiantil contratada con Seguros del Estado.
- **Contacto con la aseguradora:** El personal de urgencias podrá comunicarse con la aseguradora a través de las líneas de atención fijo 3078288, celular #388 y línea única nacional 018000123010 y proporcionar la información requerida para iniciar el trámite. Seguros de Vida del Estado tiene convenio con el Hospital Hernando Moncaleano, Clínica Uros, Clínica de Ortopedia, Velo Horizonte y Salud Plena.
- **Entrega de documentación:** Presentar los documentos necesarios para la validación del seguro. Si la eventualidad está cubierta por la póliza, los gastos serán reembolsados hasta el monto asegurado, siempre que se presenten los documentos originales de los costos médicos, junto con las respectivas fórmulas y los formularios de reclamación debidamente diligenciados, proporcionados por la compañía. Si los costos de atención llegasen a superar dicho monto, será necesario presentar el carné del Sisben, EPS o asumir el saldo.

PÚBLICA

- **Seguimiento y resolución:** Se dará acompañamiento si se hace necesario durante el proceso hasta su resolución Seguidamente la agente educativa da lectura a los amparos de la póliza de seguro:

 Amparos de la póliza de seguros de vida:

 a. Muerte accidental.
 b. Muerte por cualquier causa.
 c. Invalidez accidental y/o desmembración.
 d. Rehabilitación integral por invalidez.
 e. Gastos médicos derivados de accidentes.
 f. Riesgo bilógico
 g. Auxilio funerario por cualquier causa de muerte.
 h. Auxilio funerario en caso de fallecimiento del recién nacido.
 i. Enfermedades tropicales infecciosas.
 j. Enfermedades amparadas.
 k. Gastos de traslado por evento no accidental.
 l. Gastos de traslado por accidente.
 m. Renta diaria por hospitalización.
 n. Rehabilitación psicológica por abuso sexual.

REEMBOLSO POR REHABILITACION PSICOLOGICA POR ABUSO SEXUAL

Si el estudiante asegurado es víctima del abuso sexual durante la vigencia de la póliza, presentando las pruebas de reconocimiento por parte de medicina legal, VIDA ESTADO reembolsa hasta el equivalente de 1 SMMLV, por concepto de tratamiento psicológico que haya sido realizado por un profesional debidamente autorizado para el ejercicio de la profesión y que cuente con tarjeta profesional. El asegurado debe presentar las facturas debidamente canceladas.

NOTA: No se tiene cobertura por Violencia Intrafamiliar.

PÚBLICA

Gratuidad del Servicio: Durante el encuentro, se socializó a las familias que el servicio de Educación inicial en el Hogar (EIH), es completamente gratuito, dirigido a niños y niñas menores de cinco años, y financiado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Se enfatizó que ningún tipo de cobro, contribución o cuota está autorizado por parte del equipo interdisciplinario o de terceros, y que el acceso a las atenciones, actividades pedagógicas, alimentación y seguimiento integral es un derecho de las niñas y los niños, garantizado por el Estado. Se informó también a las familias que, para acceder al servicio (EIH), los niños, niñas y mujeres gestantes deben cumplir como mínimo con un criterio de focalización, establecido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Estos criterios permiten priorizar a la población con mayor vulnerabilidad y asegurar que el servicio sea brindado a quienes más lo requieren. Familias clasificadas en los niveles A1 a C18 del Sisben, estar en situación de discapacidad, pertenecer a comunidades étnicas, estar en situación de desplazamiento forzado, entre otros definidos en la Guía para la focalización de usuarios de los servicios de primera infancia v4.

Restricción de Ingreso de personas externas al servicio (EIH): Durante el encuentro de las tres UA se informó y recordó a las familias que, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el ICBF, el acceso a las actividades del servicio de Educación Inicial en el Hogar está restringido únicamente a mujeres gestantes, a los niños, niñas y sus cuidadores directos. No se permite el ingreso de personas externas, con el fin de salvaguardar la seguridad, protección integral y el buen desarrollo de los procesos pedagógicos.

A continuación se mencionan los niños, niñas, madres gestantes que quedaron asegurados con la póliza que ingresaron en el mes de **Noviembre.**

PÚBLICA

MAYRA	ALEJANDRA	GAMBOA	VALLADARES
NANCY		LISCANO	CASTILLA
BRIANA	PAULETT	VILLALBA	CORTEZ

Decisiones:

➢ Garantizar el conocimiento y activación de la póliza de seguro: Todas las familias deberán ser informadas sobre los pasos a seguir en caso de accidente o eventualidad, así como de los Amparos incluidos en la póliza estudiantil contratada por el ICBF con Seguros del Estado.
El equipo deberá reforzar permanentemente esta información para asegurar una atención Oportuna y adecuada.

➢ **Reafirmar la gratuidad del servicio EIH:** No se permitirá ningún tipo de cobro, recolecta o Solicitud de dinero o insumos por parte del equipo interdisciplinario ni de terceros. Se reitera que el servicio de Educación Inicial en el Hogar es completamente gratuito y dirigido a la población focalizada según los lineamientos del **ICBF.**

➢ Promover espacios de socialización continua con las familias: recordar la norma y resolver inquietudes frente a su cumplimiento, garantizando con su compromiso ambientes seguros y protectores para los NN durante los encuentros grupales, y dejando constancia en acta sobre la aplicación de esta medida como parte del seguimiento al servicio.

Cierre: Para finalizar, se atienden las dudas de los padres de familia, entre ellas: si la póliza tiene algún costo, si los niños y niñas de la unidad de servicio ya están afiliados y cuál es el nombre de la aseguradora. En respuesta, la agente educativa aclara que el seguro es completamente gratuito y que los menores ya cuentan con afiliación a los seguros del estado.

PÚBLICA

Canales de Comunicación: para facilitar la comunicación efectiva durante el contrato, se informa a los participantes, que contarán con un equipo de profesionales quienes además de encargarse de llevar a cabo los encuentros, también serán responsables de la comunicación entre ellos y el operador y en las formas de contacto para resolver dudas o inconvenientes.

Agente educativa

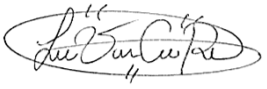
Auxiliar pedagógica

Nutricionista

Psicóloga

Coordinadora general.

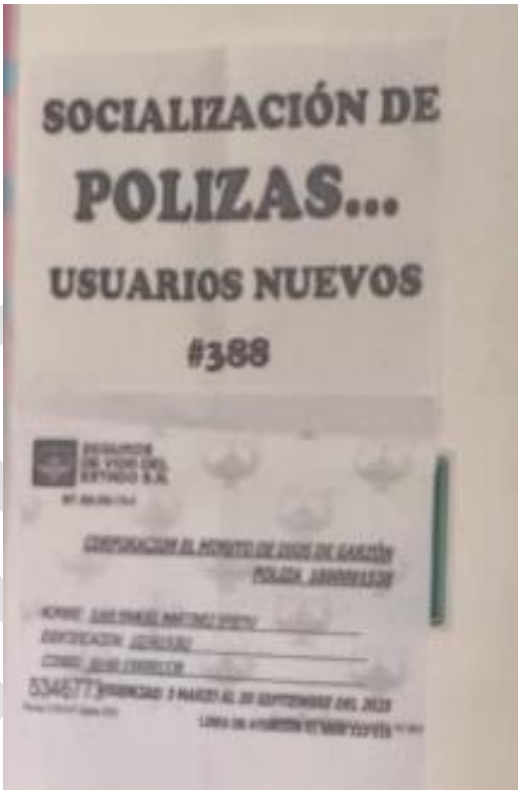
Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Orientar a las familias en caso de ser necesario realizar el trámite de la proceso de la póliza.	Agente educativa y auxiliar pedagógica, personal de la aseguradora	*Durante el contrato*

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
LEIDY VANESSA CARDOZO PACHECO	**AGENTE EDUCATIVA**	**CORMIDI**	
NANCY GONZALEZ	**AUXILIAR PEDAGÓGICA**	**CORMIDI**	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	**AGENTE EDUCATIVA: LEIDY VANESSA CARDOZO PACHECO.**		

PÚBLICA

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.









BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	FS P1.M	12/00/2024
		Versión 9	Página 1 de 3
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Socialización de Polizas y Gratuidad del Servicio FECHA 6/Noviembre/2025

HORA INICIAL: 9:00 am HORA FINAL: 3:00 PM LUGAR Calle 91 # 8-53 Alberto Galindo.

DEPENDENCIA LIDER: Componente Administrativo y de Gestión.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	LEIDY YOHANA CASTRO ARANGO	1.075.276.002	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3142769699			
2	YANDRID DANIELA FANDIÑO CAMPOS	1.075.307.391	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3213852280			
3	ANGELICA MARIA GARCIA GARZA	1.003.807.217	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3002183875			
4	ERIKA TATIANA POLO COLLAZOS	1.003.606.512	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3187957620			
5	DANNA VALENTINA CORTES BRAVO	1.080.827.111	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3203425261			
6	LUISA FERNANDA ARIAS CARO	1.116.912.309	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3136219745			
7	SHARIT VIVIANA URRIAGO	1.075.792.795	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3224651824			
8	EDNNA BRIY TH CERQUERA ARIAS	1.116.915.380	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3112643750			
9	SHARIT VIVIANA URRIAGO	1.075.792.795	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3224651824			
10	JORJANIS BELTRAN MATA	1.022.343.204	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3123151358			
11	KATERINE YATE LUGO	1.119.004.525	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3147327541			
12	JUAN DAVID SANCHEZ VASQUEZ	1.237.139.583	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			321 2774932			
13	HELEN ALAIA CARDOSO MARTINEZ	1.250.700.235	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3142543095			
14	ALANNA GUDIÑO TORRES	1.250.700.255	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3137791594			
15	ISABEL MARTINEZ PEÑA	1.077.257.369	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3204634285			
16	ASHLY VICTORIA LAVAO VERU	1.078.929.117	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3143941699			
17	CARLOS DAMIAN DUARTE PERDOMO	1.026.824.769	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3203449953			
18	EMMANUEL PASCUAS TRUJILLO	1.078.929.382	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3187957620			
19	VALERIN ESTEFANY SALAZAR AMBITO	1.250.695.348	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3237147779			
20	SARA EVANGELLY LEYTON MACHADO	1.029.894.568	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3507958684			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	FB.P1.MI	12/06/2024
		Versión 9	Página 2 de 3
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Socialización de polizas y Gratuidad del servicio FECHA 6/Noviembre/2025.

HORA INICIAL: 9:00 am HORA FINAL: 3:00pm LUGAR Calle 91 #8-53 Alberto Galindo.

DEPENDENCIA LIDER: Componente Administrativo y de Gestión

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
21	GAEL MATEO LOPEZ LOPEZ	1.250.699.758	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3116959364			
22	CHRISTIAN ANDRES ESCANDON PUENTES	1.076.520.515	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3241049984			
23	JORGE DANIEL ESCANDON PUENTES	1.076.520.516	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3241049984			
24	HEYDEN ALEJANDRO SERRANO CAMPOS	1.075.812.791	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3235171021			
25	DAMIAN EMILIANO OSORIO PORRAS	1.029.694.439	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3232634150			
26	ALLANYS AURORA AYA HERRERA	1.250.699.345	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3144179050			
27	ANNY LUCIA PERAFAN RAMOS	1.250.699.398	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3223634775			
28	LAURA VALENTINA LIZ ROA	1.250.698.997	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3125270030			
29	DOMNINICK ALEXANDER QUEVEDO MENESES	1.077.257.564	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3102357074			
30	HELEN VICTORIA BURBANO PUENTES	1.075.812.583	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3142769699			
31	AMARA VICTORIA RUBIO VARGAS	1.029.893.996	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3222697276			
32	ADAM DAVID VALENCIA OSORIO	1.075.812.481	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3134992023			
33	LIAM EDUARDO BOTELLO OSORIO	1.029.893.885	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3125862995			
34	EMILY CELESTE MARTINEZ AGUDELO	1.075.829.279	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3163065976			
35	MIA ALAIA LOPEZ NARVAEZ	1.075.329.231	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3157587358			
36	MARTIN GAEL TRIANA MEDINA	1.075.329.217	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3107010366			
37	AARON GAEL RODRIGUEZ QUINTERO	1.077.741.126	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3152847207			
38	NASHLY LORENA PERDOMO CAICEDO	1.075.329.135	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3132821261			
39	ELIF SAMARA DIAZ OLAYA	1.075.329.112	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3208781469			
40	EILEEN SAMARA LEIVA BURBANO	1.075.812.370	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3112773706			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	F8 P1 MI	12/06/2024
		Versión 9	Página 3 de 3
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Socialización de polizas y Gratuidad del servicio FECHA 6/ Noviembre/2025

HORA INICIAL: 9:00 am HORA FINAL: 3:00 pm LUGAR Calle 91 # 8-53 Alberto Galindo.

DEPENDENCIA LIDER: Componente Administrativo y de Gestión

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
41	LILIA ANTONELLA LEIVA BURBANO	1.075.612.369	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3112773706			Yesenia B
42	NAHOMI ISABELLA JUANGIMOY LOSADA	1.077.741.044	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3124436602			Roxana L.
43	ZOE VALENTINA LUCUARA ALDANA	1.250.698.655	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3108040957			Yurany Aldana
44	MADDISSON ORIANA ROJAS	1.029.893.376	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3218947758			Yuroni E. A.V.
45	ARISS OTALORA PARRA	1.076.926.007	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214143081			Liseth Parra.
46	ANGELIICA JOHANNA RAMIREZ YAIMA	1.077.740.923	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214015500			Dary J. y H
47	DOMENIC GAEL OLIVEROS CARDOZO	1.112.072.461	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3112014238			Luz Pacheco.
48	LIAM DANIEL MEDRANO GUTIERREZ	1.077.253.544	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3184452570			ALIXSON
49	EMANUEL GUZMAN GALVIS	1.237.133.429	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3227602332			Leidy Calvis P
50	EMMA VICTORIA NAVEDA GONZALEZ	1.075.328.209	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3013513046			Emily Gonzalez
51	OWEN DAVID GALLEGO CEDEÑO	1.075.328.105	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3212858510			Isabel C.Z.
52												
53												
54												
55												
56												
57												
58												
59												
60												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°*09*		
Hora: *8:00 –10:00 AM, 10:30 –12:30 PM y 2:30 – 4:30 PM*	**Fecha:** *5- 11 - 2025*	
Lugar:	*CASETA COMUNAL SANTA LIBRADA - CARRERA 15 # 15 – 17 Uds. Dejando Huella 3*	
Dependencia que Convoca:	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	
Proceso:	*PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN*	
Objetivo	Socializar el protocolo de activación de pólizas a las familias usuarias de niños nuevos de la UDS Dejado huella 3 EIH, los seguros contra accidentes, amparos otorgados por la misma. Garantizar la gratuidad del servicio a todos los beneficiarios que cumplan con los criterios de focalización durante la vigencia del contrato 41002402025 del operador CORMIDI al servicio educación inicial en el hogar.; igualmente se socializa a las familias el No ingreso de personas externas como niños u otras personas que no están dentro del programa.	

Agenda:

Bienvenida

1. Canción de bienvenida- Actividad lúdica “Dios hizo los animales”
2. Socialización de pólizas niños nuevos, Gratuidad del servicio, y no personal autorizado.
3. Refrigerio
4. Conclusiones

Firma de actas y planillas
Despedida

Desarrollo:

1. La agente educativa con apoyo de la auxiliar, dan la bienvenida a las familias usuarias con una actividad lúdica llamada “Dios hizo los animales”.

2. **SOCIALIZACION DE POLIZAS SEGURO DE VIDA DEL ESTADO S.A EN CASO DE ACCIDENTE, ENFERMEDAD O MUERTE. Y GRATUIDAD DEL SERVICIO, Y AL NO INGRESO DE PERSONAS EXTERNAS QUE NO PERTENEZCAN AL PROGRAMA.**

Se socializa a padres usuarios nuevos la gratuidad del servicio se informa que la EAS o el talento humano no están autorizados para realizar cobros para útiles de aseo, o material didáctico o cualquier otro insumo dejando muy claro a las familias que el servicio de educación inicial en el hogar es totalmente gratuito; puesto que para ello el estado Colombiano mediante el Instituto de Bienestar Familiar a asignado los recursos suficientes para la atención a las familias de nuestra comunidad que necesitan recibir o pertenecer a nuestro programa.

Seguidamente la agente educativa en compañía de la auxiliar recuerda a los participantes que está prohibido el ingreso a personas que no hacen parte del programa ya que se busca una focalización efectiva en la población que requiere protección y acompañamiento y a la vez se socializa los beneficios que tiene la póliza a madres gestantes, padres cuidadores, para la activación de la póliza en caso que las niñas, los niños, las mujeres gestantes sufran un accidente. Por lo anterior, y en cumplimiento a lo establecido en el manual operativo EIH, en el componente Ambientes Educativos y protectores en el estándar 44, la Corporación Minuto de Dios de Garzón realizó la gestión

PÚBLICA

para que los usuarios del contrato 41002402025, EIH -educación inicial en el Hogar cuenten con la póliza de seguro contra accidentes denominada **SEGUROS MUNDIAL** , la cual pose el más alto estándar de calidad y servicio para la prestación de la atención médica en caso de que el usuario(a) afectado(a) requiera el servicio por causa de un accidente.

Gastos Médicos por Enfermedad**:** Si durante la vigencia de la póliza, a cualquiera de los alumnos asegurados se le llegare a diagnosticar por primera vez alguna de las enfermedades ya sea cáncer, poliomielitis, leucemia entre otras más.

Enfermedades tropicales: positiva amplía la cobertura de gastos médicos para amparar a las al asegurado que durante la vigencia de la póliza después de transcurrido 30 días de haber ingresado la misma por causa de un evento accidental se viera afectado por un proceso infeccioso o contagioso y como consecuencia de este hecho adquiera alguna de las siguientes enfermedades exclusivamente malaria Fiebre amarilla leishmaniasis lepra tuberculosis.

Rehabilitación Integral por Invalidez: Se cubre los gastos correspondientes a la rehabilitación del alumno asegurado a causa de accidente; cubierto por esta póliza y al ser calificada de acuerdo con la ley 100 de 1993 y su decreto reglamentario dicha invalidez es superior al 60% positiva reconocerá por reembolso y hasta por el valor asegurado contratado los gastos accidental a los gastos asistenciales de tendientes a Su Ecología y apoyo familiar manejo de terapia física ocupacional exámenes de diagnóstico orientación familiar curaciones en exceso de la cobertura de gastos médicos

Auxilio Funerario por Muerte Accidental: sí como consecuencia de un accidente amparado por esta póliza se producen los fallecimiento del asegurado positiva pagará el valor indicado en la carátula de la póliza ese pago es efectuado sin facturas para su reconocimiento se requiere que el presente Amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza del presente Amparo es excluyente con El auxilio funerario por muerte no accidental

Auxilio Funerario por Muerte por Cualquier Causa: Se indemnizará a causa de la muerte por cualquier causa el valor asegurado contratado, sin presentación de facturas. Su cobertura deberá ser 24 horas los 7 días de la Semana.

Las cuidadoras, niños y mujeres gestantes mostraron gran interés y participación durante la socialización, lo que permitió una comprensión más efectiva de las pólizas de seguro."

Se destacó la importancia de conocer y comprender las pólizas que rigen el servicio, para asegurar la calidad y efectividad de este.

La familia mostro gran interés y participación durante la socialización, lo que nos permite avanzar en la construcción de una relación de confianza y corresponsabilidad.

Fue importante recordar que, es responsabilidad de la EAS verificar en el momento de la adquisición de la póliza de seguro contra accidentes que la póliza que la aseguradora cubra como mínimo los amparos mencionados y que aplique tanto para la población atendida como para la zona en la que se encuentra ubicada la unidad de atención, así mismo su cobertura deberá ser 24 horas los 7 días de la semana.

A continuación se menciona la madre gestante que quedo asegurada con la póliza que ingreso en el mes de Noviembre.

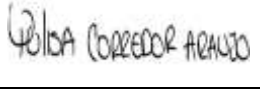
- PAOLA ANDREA QUINTERO BOBADILLA

3. Terminando la socialización se hizo la entrega de refrigerios.

4. Conclusiones: A *Las madres gestantes y madres acudientes de los niños* les quedo claro los beneficios que brinda la empresa aseguradora seguro de vida del estado S.A en la protección de la integridad personal de los beneficiarios en caso de enfermedad o accidente o muerte la póliza cubre dentro y fuera de la unidad de servicio la cobertura es las 24 horas los 7 días de la semana.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Activar la póliza de seguro contra accidentes siguiendo las orientaciones dadas en el caso que se presente alguna eventualidad con los usuarios	Docente y Auxiliar Pedagógica	Durante la ejecución del contrato
Informar oportunamente al Talento Humano de a UDS cualquier tipo de accidente que se presente con el usuario(a)	Docente y Auxiliar Pedagógica	Durante la ejecución del contrato
Conservar el carnet y dar un buen uso en caso de presentarse cualquier accidente con el usuario.	Familias usuarias	Durante la ejecución del contrato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
LUZ NEYDA BOBADILLA CARVAJAL	Agente educativa	CorMiDi	
YULISA CORREDOR ARAUJO	Auxiliar Pedagógico	CorMiDi	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	12 -2025		CASETA COMUNAL SANTA LIBRADA
Colaborador que elabora el acta:	LUZ NEYDA BOBADILLA CARVAJAL		

PÚBLICA


POLIZA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FO.P1.M	12/09/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: ACTA SOCIALIZACION POLIZA FECHA 5- NOVIEMBRE 2025

HORA INICIAL: 8:00 AM HORA FINAL: 10:00 AM LUGAR CASETA DEL BARRIO SANTA LIBRADA CRA 15 15-17.

DEPENDENCIA LIDER: COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	DEISY COROMOTO GUANIPA SOSA	6.025.260	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3224110902			
2	MAGALY CAMARGO PEREZ	1.116.787.579	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3125962939			
3	LUISA FERNANDA RUIZ BUITRAGO	1.075.268.001	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3138084078			
4	CINDY PAOLA QUINTERO AMEZQUITA	1.075.270.250	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3202843798			
5	MILADY OTALVARO ORTIZ	1.117.820.955	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3123466491			
6	KAREN DAYANA TRUJILLO CASILIMA	1.075.279.928	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3147605799			
7	ANDRY NATALIA CHARRY GARZON	1.075.301.540	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	314132907			
8	PAOLA ANDREA QUINTERO BOBADILLA	1.075.263.938	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3223165899			
9	MIRIAN YAMILEHT GUTIERREZ PERDOMO	1.007.348.398	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3337231414			
10	DANNA MARLED CAPERA TAFUR	1.007.258.818	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3213111278			
11	ANDREA KATALINA ALVARES TORREZ	1.075.218.576	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3223835249			
12	LUNA FERNANDA ESPINOSA MARIN	1.075.794.803	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3170930972			
13	TATIANA MARCELA PANCHO TEJADA	1.007.459.238	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3203931816			
14	ANA MARIA PALACIOS RODRIGUEZ	1.075.299.162	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3044414653			
15	MARIANA MEÑACA TRUJILLO	1.003.828.386	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3115495474			
16	YUDY MARCELA JIMENEZ PRIETO	1.022.358.784	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3236911607			
17												
18												
19												
20												
21												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FS.P1.M8	CONFIDENCIAL
Versión 8	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: ACTA SOCIALIZACION POLIZA FECHA 5- NOVIEMBRE 2025

HORA INICIAL: 10:30 AM HORA FINAL: 12:30 PM LUGAR CASETA BARRIO SANTA LIBRADA CRA15-15-17.

DEPENDENCIA LIDER: COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	LAURA CAMILA JIMENEZ GOMEZ	1.016.714.485	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3108620684		Laura camila J.w.	
2	DEYCY DANIELA PAZ DEVIA	1.193.130.671	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3209585597		Deicy daniela paz	
3	KAROL MELISSA PALMA GARCIA	1.076.904.727	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3228691479		Melissa PMG	
4	KESTIN YARITZA GAMA GUTIERREZ	1.075.256.629	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3133062585		Kestin Gama	
5	MARITZA EUGENIA MOTTA	1.006.418.459	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3223597167		Maritza E Motta	
6	WENDY LORENA DUSSAN CUBILLOS	1.075.317.178	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3214666678		Wendy Dussan	
7	MILTON VALENCIA SILVA	1.122.728.853	PAPÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3223862860		Milton Valencia	
8	PAULA ANDREA VALDERRAMA GOMEZ	1.075.212.487	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3126338965		Paula Andrea Valderrama	
9	YULY VALDERRAMA ESPINOSA	1.075.266.928	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3154399087		Yuli Valderrama	
10	GELUY JESSICA HORTA SAAB	1.075.280.430	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3229047507		Jesica Horta	
11	KAROL DANIELA PERDOMO PULIDO	1.003.896.374	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3142343136		Karol perdomo	
12	MONICA YISETH ZUÑIGA PALENCIA	1.075.297.146	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3174607224		Monica Zuñiga	
13	KARLA TATIANA OTALORA BAHAMON	1.075.210.766	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3143223364		Karla Tatiana	
14	CLAUDIA CAMILA ARDILA JORGE	1.075.317.009	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3204387253		Claudia Camila Ardila	
15	CATALINA USECHE NARVAEZ	1.098.765.759	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3166179951		Catalina Useche N	
16	LUZ ANGELA QUINTERO RINCON	1.075.314.448	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3202975310		Luz Angela Q.	
17	GINA ESTEFANI MACETO RODRIGUEZ	1.036.673.622	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3193136059		Gina Maceto	
18	ALEJANDRA TRUJILLO PERDOMO	1.003.952.043	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3173825353		Alejandra Trujillo	
19												
20												
21												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN USADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: ACTA SOCIALIZACION POLIZA

FECHA 3- NOVIEMBRE - 2025

HORA INICIAL: 2:30 PM

HORA FINAL: 4:30 PM

LUGAR CASETA BARRIO SANTA TERESA CRA 15 13-17

DEPENDENCIA LIDER: COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			ASI	FIN
1	ANDREA CATALINA HERNANDEZ SUAREZ	1.075.255.812	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3133700248			
2	ESTARLIN VIVAS PRADO	87.946.152	PAPÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3134196541			
3	JACKELINE ESPINOSA FERREIRA	1.075.317.686	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3214270789			
4	LEIDY EUFEMIA SANCHEZ PILLIMUE	1.061.542.813	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3137602442			
5	YURY MARCELA MORA ROJAS	1.075.250.328	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3202418694			
6	LEIDY JOHANNA PILLIMUE VALDERRAMA	1.075.795.748	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3154399087			
7	CINDY PAOLA PIRAZAN GOMEZ	1.012.370.625	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3223915410			
8	LEIDY TATIANA PERDOMO SUAREZ	1.075.281.512	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3214924601			
9	LEIDY TATIANA PERDOMO SUAREZ	1.075.281.512	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3214924601			
10	DARITZA ANDREA HERNANDEZ MARIN	1.075.277.877	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3054122608			
11	CLAUDIA NATALI MOGOLLON MORENO	1.003.813.478	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3244976095			
12	LINA MARIA PERDOMO HORTA	1.075.317.853	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3107151310			
13	YASMIN VIEDA NARVAEZ	1.079.177.529	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3222411605			
14	LIDA MARITZA CASTRO HERNANDEZ	1.081.156.040	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3176782101			
15	MARIA NURY HERNANDEZ PERDOMO	36.306.315	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3195222776			
16	MAYRA ALEJANDRA SANCHEZ MEDINA	1.081.394.911	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3153924706		Mayra Sanchez	
17	MARIA DEL PILAR ZUÑIGA PALENCIA	1.075.251.996	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3025907485			
18	HEIDY CAMILA LEAL QUIÑONEZ	1.075.314.828	MAMÁ	CORMIDI	HUILA	NEIVA		X	3136625174			
19												
20												
21												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *09*	
Hora: UA 1: 4:30pm - 5.00pm - UA 2: 2:00pm - 2:30pm – UA 3: 2:00PM – 2:30PM	**Fecha** 05 / NOVIEMBRE /2025
Lugar:	CARRERA 3BCON CALLE 3 ESQUINA LA PLAZA ANTIGUO COLEGIO – NEIVA RURAL 6
Dependencia que Convoca:	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES - CORMIDI
Proceso:	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
Objetivo:	- Generar un espacio para Dar a conocer a las familias usuarias de la UDS NR6 del contrato ,41002402025 la socialización y el procedimiento para la activación de la póliza de seguros contra accidentes y los amparos otorgados por la misma - - Informar sobre la gratuidad del servicio EIH

AGENDA:

1. Saludo a las familias y socialización del objetivo de la jornada.
2. Divulgación a las familias del protocolo de activación y uso de la póliza de los niños, niñas y mujeres gestantes por parte de **seguros de vida del esta S.A**
3. Socialización de gratuidad del servicio en el programa de la modalidad EIH
4. Informar a las familias el no ingreso de personas que no hacen parte del programa.
5. Cierre

1. Siendo las 4:30pm – 2:00pm y 2:00pm del día 5 de Noviembre de 2025, se reunieron las familias usuarias y el Talento Humano de la UDS **NEIVA RURAL 6** para socializar las pólizas de accidentes personales integral estudiantil y conocer la activación de ella en caso que las niñas, los niños y las mujeres gestantes sufran un accidente.

2. Por lo anterior, y en cumplimiento a lo establecido en el manual operativo de la modalidad Educación Inicial en el hogar con el contrato 41002402025 , cuentan con la póliza de SEGURO DE VIDA DEL ESTADO S.A contra accidentes con seguro la cual posee el más alto estándar de calidad y servicio para la prestación de la atención médica en caso de que el usuario(a) afectado(a) requiera el servicio por causa de un accidente; se mencionó a los presentes cómo hacer uso de la póliza dentro y fuera de los lugares de encuentro. En caso de presentarse el accidente lo importante es tener el documento de identidad del beneficiario a la mano y dirigirse a las entidades de convenio, allí manifestar que el menor es asegurado de la póliza presentando el documento antes mencionado y dando el número de póliza la cual es general y está en cada uno de los certificados que se remiten al operador (docente, coordinador). Esta cubre traslado en ambulancia.

PÚBLICA

Contacto con la aseguradora: El personal de urgencias podrá comunicarse con la aseguradora a través de las líneas de atención fijo **3078288, celular #388** y línea única nacional **018000123010** y proporcionar la información requerida para iniciar el trámite.
Seguros de Vida del Estado tiene convenio con el Hospital Hernando Moncaleano, Clínica Uros, Clínica de Ortopedia, Velo Horizonte y Salud Plena.

Si posterior a la atención por urgencias, se requiere consultas de fisioterapias o afines estas estarán asumidas por la póliza hasta por el valor de cobertura en Gastos Médicos, por esto es importante utilizar primero la póliza antes que la EPS ya que si sucede al contrario ya no se podrá hacer uso de la misma.

Luego la docente dará a conocer los amparos de la póliza de seguro:

- Muerte accidental
- Muerte por cualquier causa
- Invalidez Accidental y / 0 desmembración
- Rehabilitación integral por invalidez
- Gastos médicos derivados de accidentes
- Riesgo biológico
- Auxilio funerario por cualquier causa de muerte
- Auxilio funerario en caso de fallecimiento del recién nacido
- Enfermedades tropicales infecciosas
- Enfermedades amparadas
- Gastos de traslados por evento no accidental
- Gastos de traslados por accidente
- Renta diaria por hospitalización
- Rehabilitación psicológica por abuso sexual

PÚBLICA

En caso se presentarse una activación de póliza se realizara acompañamiento si es necesario hasta el proceso de su resolución.

REEMBOLSO POR REHABILITACION PSICOLOGICA POR ABUSO SEXUAL

Si el estudiante asegurado es víctima del abuso sexual durante la vigencia de la póliza, presentando las pruebas de reconocimiento por parte de medicina legal, VIDAESTADO reembolsa hasta el equivalente de 1 SMMLV, por concepto de tratamiento psicológico que haya sido realizado por un profesional debidamente autorizado para el ejercicio de la profesión y que cuente con tarjeta profesional. El asegurado debe presentar las facturas debidamente canceladas.

NOTA: No se tiene cobertura por Violencia Intrafamiliar.

A continuación se relacionaran los usuarios nuevos a los cuales se les entregó la póliza de seguros:

- STEPHANIE TOVAR BOBADILLA
- EDNA CECILIA PEDROZA BOBADILLA
- KARLA YUSUNGUAIRA NARVAEZ
- LISBETH TATIANA TOVAR MANQUILLO

3. Por otra parte se realiza la socialización de gratuidad del servicio en el programa de la modalidad EIH para usuarios nuevos.

- La gratuidad del servicio es un derecho fundamental para las familias y niños.
- El ICBF ofrece servicios de atención integral a la primera infancia de manera gratuita.
- La gratuidad del servicio no implica una disminución en la calidad de la atención.

CONCLUSIONES

- La gratuidad del servicio del ICBF es un derecho fundamental para las familias y niños.
- Es importante sensibilizar a las familias y cuidadores sobre la importancia de la gratuidad del servicio.
- El ICBF se compromete a seguir ofreciendo servicios de atención integral a la primera infancia de manera gratuita.

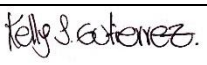
4. Se informa a los usuarios nuevos y antiguos, que en la unidad está prohibido el ingreso de personas que no hacen parte del servicio, ya que la póliza de seguros le cubre únicamente a los usuarios vinculados al programa. Esto se realiza con el fin de sensibilizar a las familias no asistir acompañadas y evitar cualquier eventualidad.

5. Cierre: las madres y/o cuidadores expondrán si tienen alguna pregunta o si quedo todo claro. Con el fin de tener un mejor conocimiento sobre la póliza de seguros.

PUBLICA

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Hacer seguimiento permanente al cambio de usuarios según novedades de ingresos y cambios de tipo de usuarios para el caso de gestantes a lactantes.	Usuarios del programa y TH	Permanente
Estar atentos ante cualquier eventualidad donde se requiera la activación de la póliza, en caso que se presente un accidente, activar la póliza siguiendo las orientaciones.	Usuarios del programa y TH	Permanente
Recalcar la importancia del no ingreso de personas que no hacen parte del servicio.	Usuarios del programa y TH	Permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
KELLY JOHANA GUTIERREZ	AGENTE EDUCATIVA	CORMIDI	
MARTHA ANDRADE	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORMIDI	

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

Colaborador que elabora el acta:	KELLY JOHANA GUTIERREZ VILLARREAL

PUBLICA

EVIDENCIAS FOTGORAFICAS





PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: Socialización Polizas Usuarios Nuevos y gratuidad del servicio

FECHA 5/noviembre/2025

HORA INICIAL: 4:30 pm

HORA FINAL: 5:00pm

LUGAR UNIDAD DE ATENCION NEIVA RURAL 6 UA: 1

ENDENCIA LIDER: Ambientes Educativos y Protectores.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	STHEPHANIA TOVAR BOBADILLA	1.075.271.190	MADRE GESTANTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3213316481			Stephanie Tovar
2	CECILIA PEDROZA BOABDILLA	1.075.317.942	MADRE GESTANTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3237011402			Edna Pedroza
3	KARLA YUSUNGUARIA NARVEZ	1.082.802.390	MADRE GESTANTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3134387926			Karla Yusunguaria
4	HEIDI LORENA RODRIGUEZ LOSADA	1.075.220.406	MADRE GESTANTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3237385186			Heidi losada
5	DANIELA GUTIERREZ TOVAR	1.003.865.399	MADRE GESTANTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3026175959			Daniela Tovar
6	KENIA FERNANDA OLAYA MEDINA	1.075.319.368.	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3236392829			Kenia Olaya
7	MARIA ALEJANDRA RIVERA MEDINA	1,075,281,584	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3219835525			Ma Alejandra R
8	DIANA MARCELA OLIVEROS RAMIREZ	1075792589	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3228757261			Diana Oliveros
9	NICHOLE SUAREZ ARIAS	1.075.265.809	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3133845457			Nichole Suarez
10	ELSA MARIA MARGARITA MARIA DEL VALLE DAVILA SANZ	33.162.589	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3154500910			Elsa Davila
11	CLARITZA DIAZ GOMEZ	1.077.722.182	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3185036463			Claritza Diaz
12	JIMENA YAÑEZ PERDOMO	1,007,258,852	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3506115196			Jimena Yañez
13	BRIGGYTH MILENA HORTA GARCIA	1.075.277.915	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3224765025			Briggith Horta
16	MABEL ASTRID BRAVO PUENTES	1,007,258,369	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3228274364			Mabel Bravo
15	MELBA YERANDI SANZ	7,163,458	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3214894906			Melba Sanz
16	DANA SOFIA MANQUILLO GOMEZ	1.029.880.1111	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3219059389			Dana Manquillo
17	DIANA MELISSA SUAREZ ARIAS	1.075.287.140.	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3167513689			Melissa Suarez
18	LINA PAOLA MOSQUERA ARISMENDI	1,082,806,928	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3213153301			Lina mosquera
19	MAYERLY GARCIA CORONADO	1.075.308.186.	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3228937292			Mayerly G.
	DANIELA GUTIERREZ TOVAR	1.003.865.399	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3026175959			Daniela Tovar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Socialización Polizas Usuarios Nuevos y Calidad del servicio FECHA 5/Noviembre/2025

HORA INICIAL: 10:00 am HORA FINAL: 10:30 am LUGAR UNIDAD DE ATENCION NEIVA RURAL 6 UA: 2

DEPENDENCIA LIDER: Ambientes Educativos y Protectores

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	ROSA NATALIA MOSQUERA MEDINA	1.003.813.272	MADRE GESTANT	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3182928999		natalia mosquera	
2	ESTEFANIA LOSADA ESQUIVEL	1.003.952.682	MADRE GESTANT	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3027436718		Estefania Losada.	
3	ANYI PAOLA LOSADA MEDINA	1.076.503.974	MADRE GESTANT	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3124787438		Anyi Paola Losada	
4	BEATRIZ CARDOSO GONZALES	1.075.278.961	MADRE GESTANT	CorMiDi	HUILA	NEIVA			2292881111		Beatriz Cardoso	
5	MARIA CAMILA LAISECA GUTIERREZ	1.003.805.028	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3118413148		Camila Laiseca	
6	ERIKA TATIANA SANCHEZ CUPTRE	1.075.312.753	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3152652952		Erika Sanchez	
7	MARIA ALEJANDRA MOTTA TRUJILLO	.1.075.315.021	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3214894906		maria alejandra m.	
8	LINA FERNANDA RECALDE MURCIA	1,081,159,631	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3112375940		Lina Recalde M	
9	EDNA ROCIO PASCUAS RODRIGUEZ	1.075.239.022.	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3152278767		Edna Pascuas	
10	YURANY DIAZ CARDOZO	36.314.105	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3224625087		Yuranny Diaz	
11	NATALIA RODRIGUES PERDOMO	1077720961	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3248455274		NATALIA	
12	TATIANA MENDEZ BAHAMON	1,075,307,663	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3185635867		Tatiana Mendez	
13	MARIA YULISA VANEGAS PERDOMO	1.081.182.244	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3236461249		Yulisa Vanegas	
14	YECIKA PAOLA SANCHEZ CENTENO	1.075.251.212	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3028325821		Yecika Sanch	
15	MARIA DEL PILAR TRIANA DIAZ	1.075.284.126.	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3138204897		Pilar Triana Diaz	

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Socialización Políticas Usuarios Nuevos y Gratuidad del servicio **FECHA** 5/noviembre/2025

HORA INICIAL: 2:00pm. **HORA FINAL:** 3:30pm. **LUGAR** UNIDAD DE ATENCION NEIVA RURAL 6 **UA:** 3

DEPENDENCIA LIDER: Ambientes Educativos y Protectores.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	LISBETH TATIANA TOVAR MANQUILLO	1.077.227.835	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3236961361			Lisbeth Tovar
2	MARIA ALEJANDRA RUIZ ALBA	1.075.310.962	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3026963075			Maria A Ruiz
3	DANIELA OSORIO TRUJILLO	1.110.585.682	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3208260745			Daniela Osorio
4	GINNA PAOLA TOVAR LOZANO	1,077,722,341	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3237370760			Gina Tovar
5	YEIMI ENDES OLAYA	26.431.810	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3182997703			
6	MARIA INES OLAYA MURCIA	1,003,812,013	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3508103390			Maria Ines.
7	DANNA JHAEL MEDINA PASTRANA	1.075.793.537	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3247264724			Danna Medina
8	ALEXANDRA RUIZ ALBA	1.003.813.189.	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3115972635			Alexandra R.
9	LEIDY ROCIO PINCHAO GIL	1.075.305.355.	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3196706756			Leidy Pinchao
10	DANIELA FIERRO ANDRADE	1.075.319.934..	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3134934719			Daniela Fierro
11	KAREN TATIANA RUIZ TOVAR	1.003.895.404.	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3227648148			Karen Ruiz
12	JEIDY LILIANA MENDEZ MOSQUERA	1.077.722.287.	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3174171779			Jeidy mendez
13	MARIA FERNANDA TOVAR MANQUILLO	1,082,802,284	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3249728636			Maria F. Tovar
14	MARIA ANGELICA PERDOMO SANDOVAL	1,006,630,658	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3143359923			Maria A
15	KAREN YULITH TOVAR MANQUILLO	1,007,258,420	ACUDIENTE	CorMiDi	HUILA	NEIVA			3178336648			Karen Tovar

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 9	
Hora: *Jueves 9:30 a.m 1:30 p.m 4:00 p.m*	***Fecha:*** *06 noviembre 2025*
Lugar:	*UDS Comuna 10 Construyendo Futuro con Amor 2-carrera 51 D#27-21/Barrio Enrique Olaya Herrera*
Dependencia que Convoca:	*Componente Administrativo y de gestión-CorMiDi*
Proceso:	*Promoción y Prevención – Primera Infancia*
Objetivo:	*Socializar con las familias que ingresan en el mes de noviembre de la modalidad familiar el Protocolo para la activación de póliza de seguros contra accidentes y su cobertura, se destaca la gratuidad del servicio a los participantes nuevos.*

Agenda:

1. *Saludo*
2. *Socialización del protocolo póliza de accidentes*
3. *Gratuidad del servicio*
4. *Decisiones*
5. *Registro fotográfico*

Desarrollo:

Saludo:

Se da la bienvenida a las familias de la modalidad EIH de la Corporación el Minuto de Dios de Garzón, agradeciendo por su disposición y asistencia para realizar la socialización del protocolo de póliza, proceso que es fundamental para la ejecución del contrato de aportes 41002402025 de la familia que ingresa en el mes de noviembre que son los siguientes participantes:

- *Danna Nicol Gallego Guzmán CC 1003807755*
- *Sara Alexandra Soto López CC 1003813598*
- *Michel Danitza Charry Toledo CC 1003952098*
- *Leidy Katherine González Saldaña CC 1003804239*
- *Jessica Conde Flórez CC 1075295730*
- *Ángel Gael Valderrama chilatra RC 1075329897*
- *Luciana Romero Silva RC 10758122585*

Socialización del protocolo póliza de accidentes

Se da inicio con la presentación de imágenes alusivas a la póliza donde se dio la información

PÚBLICA

del protocolo de póliza donde se expusieron los aspectos generales de la póliza:

El nombre de la aseguradora que brindara los servicios a los niños y niñas del programa durante la vigencia 2025 (seguros del estado S.A).

Tomador: es la Corporación el Minuto de Dios de Garzón a cuyo nombre se expide la presente póliza para Asegurar los usuarios vinculados al contrato de aportes 41002402025, que se encuentren vinculados y hayan sido reportados a seguros del estado S.A.

Vigencia: Esta póliza tendrá una vigencia de diez meses: 25/02/2025 al 30/09/2025 lo cual podrán verificar en las caratula de la póliza que se les entrega.

Muerte accidental: con este amparo positiva, pagará al beneficiario o beneficiarios en caso de Fallecimiento del asegurado la suma contratada indicada en la carátula de la Póliza. Siempre que la muerte se haya producido con ocasión de un accidente Amparado y dentro de tiempo establecido de la póliza siguientes a la ocurrencia de este que clínicamente compruebe el nexo de causalidad. El presente amparo es excluyente con los amparos de muerte por hecho no Accidental y homicidio.

Muerte por hecho no accidental: en caso de fallecimiento del asegurado por un hecho no accidental, positiva pagará el valor asegurado contratado por este amparo, con excepción de la muerte ocasionada por enfermedades diagnosticadas con anterioridad al inicio de la cobertura de la póliza. El presente amparo es excluyente con los amparos de muerte accidental y homicidio. Para su reconocimiento se requiere que el presente amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza.

Invalidez accidental y/o desmembración: positiva pagará al beneficiario la suma contratada por invalidez accidental, cuando a consecuencia de un accidente amparado, se produzca la pérdida de capacidad laboral igual o superior al 50%, calificado por autoridad competente, tal como entidad promotora de salud (eps), administradora de fondos de pensiones (afp), administradora de riesgos laborales (arl), junta regional de calificación de invalidez y/o junta nacional de calificación de invalidez. En todos los casos se ampara la invalidez accidental, cuando la estructuración de la invalidez, se produzcan dentro de la vigencia de la póliza, así como el accidente que da origen a la misma. Una vez indemnizada la suma asegurada contratada para esta cobertura de invalidez termina la responsabilidad de seguros del estado S.A.

Rehabilitación integral por invalidez: si el asegurado sufre una invalidez a consecuencia de un accidente cubierto por esta póliza, y al ser calificada de acuerdo con la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, dicha invalidez es superior al 60% positiva reconocerá por reembolso y hasta por el valor asegurado contratado los gastos asistenciales tendientes a su rehabilitación como: CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA. - VALORACIÓN NUTRICIONAL. - VALORACIÓN POR PSICOLOGÍA Y APOYO FAMILIAR. - MANEJO DE TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL. - EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO. - ORIENTACIÓN FAMILIAR. -

PÚBLICA

CURACIONES EN EXCESO DE LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS.

La presente cobertura se reconocerá siempre y cuando la estructuración de la invalidez y el accidente que dio origen a la misma, se produzcan dentro de la vigencia de la póliza, y el mismo se haya contratado y aparezca en la carátula.

Gastos médicos derivados de accidentes amparados: si como consecuencia de un evento amparado, ocurrido dentro de la vigencia de la póliza, el asegurado, se viera precisado a recibir atención médica, someterse a intervención quirúrgica o tratamiento médico hospitalario o ambulatorio, positiva, indemnizará el valor de los gastos médicos en que se incurra, sin exceder la suma asegurada, siempre y cuando tengan la pertinencia médica con el evento amparado.

Riesgo biológico: si como consecuencia de un accidente amparado de acuerdo con la definición descrita en este condicionado, el asegurado se viera afectado por un riesgo biológico, positiva reconocerá hasta el 100% del valor asegurado contratado para el amparo de gastos médicos a medida que se vayan generando los mismos únicamente para la atención inicial de la urgencia. No se considera un hecho accidental, la trasmisión por contagio entre humanos de alguna enfermedad de cualquier naturaleza. Para su reconocimiento se requiere que el presente amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza, que el accidente que genera el riesgo biológico ocurra dentro de la vigencia, se haya aplicado el respectivo protocolo y el valor asegurado de gastos médicos no se haya agotado.

Enfermedades amparadas: adicionalmente, para efectos de la presente póliza, se entenderá por accidente, el evento por el cual se llegare a diagnosticar por primera vez durante la vigencia de la póliza alguna enfermedad, siempre y cuando le sobrevengan al asegurado después de treinta (30) días calendario de haber sido aceptado por positiva dentro del grupo asegurado a través del contrato de seguro.

Enfermedades tropicales infecciosas: positiva amplía la cobertura de gastos médicos para amparar al asegurado que, durante la vigencia de la póliza, después de transcurridos 30 días de haber ingresado a la misma y por causa de un evento accidental se viera afectado por un proceso infeccioso o contagioso y como consecuencia de este hecho, adquiera alguna de las siguientes enfermedades exclusivamente: malaria, fiebre amarilla, leishmaniasis, lepra, tuberculosis, cólera y/o pénfigo.

Auxilio funerario por muerte accidental: si como consecuencia de un accidente amparado por esta póliza se produce el fallecimiento del asegurado, positiva pagará el valor indicado en la carátula de la póliza. Este pago es efectuado sin facturas. Para su reconocimiento se requiere que el presente amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza. El presente amparo es excluyente con el auxilio funerario por muerte no accidental.

PÚBLICA

Auxilio funerario por muerte no accidental: si como consecuencia de un hecho no accidental con excepción de la muerte causada por enfermedades preexistentes al inicio de la vigencia de la póliza, fallece el asegurado, positiva pagará el valor indicado en la carátula de la póliza. Este pago es efectuado sin facturas. Para su reconocimiento se requiere que el presente amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza, así como el amparo de muerte no accidental. Si como consecuencia de homicidio fallece el asegurado, positiva conocerá el auxilio funerario por muerte por homicidio siempre y cuando este amparo haya sido contratado, así como el amparo de homicidio. El presente amparo es excluyente con el auxilio funerario por muerte accidental.

Gastos de traslado por accidente: en caso de presentarse un accidente cubierto por la póliza y que sea necesario trasladar al asegurado accidentado a algún centro asistencial para la atención de urgencia, se reconocen los gastos de transporte hasta la suma pactada.
Gastos de traslado por eventos no accidentales: este amparo cubre los gastos de traslado, desde el sitio del evento hasta la IPS, cuando sea necesaria la atención prioritaria de la urgencia del asegurado por dolencias o hechos ocurridos dentro y fuera de las instalaciones.

Gratuidad del servicio

El servicio de educación inicial en el hogar es gratuito para gestantes, niños y niñas porque se considera un derecho fundamental de la primera infancia y una estrategia para garantizar el desarrollo integral, esta modalidad de atención llega a poblaciones vulnerables que por diversas razones no tienen acceso a otros servicios educativos.

Decisiones

Comunicar oportunamente alguna eventualidad que pueda ser amparada por la póliza y realizar un debido proceso ante alguna eventualidad para dar funcionamiento a lo establecido en la póliza, continuar con el derecho fundamental a la educación inicial en el hogar de manera gratuita y el no ingreso de personas que no hacen parte del servicio.

Anexa foto y firma de asistencia

Compromisos / tareas	***Responsable(s): Nombre / Cargo o rol***	***Fechas***
Presentar el carnet ante cualquier eventualidad dando utilidad al servicio de la póliza	*Acudiente, madre o padre*	*Una vez se presente el caso*

PÚBLICA

Informar al personal docente ante cualquier eventualidad que se presente	*Acudiente, madre o padre*	*Una vez se presente el caso*
Continuar con la participación de los participantes de manera gratuita a la educación inicial en el hogar.	*Acudiente, madre o padre*	*Durante todo el año*
Es el no ingreso de personas que no hacen parte del servicio.	*Acudiente, madre o padre*	*Durante todo el año*

ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
YESSICA XIMENA AVILES HERNANDEZ	AGENTE EDUCATIVO	CORMIDI	
IRMA MUÑOZ	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORMIDI	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	YESSICA XIMENA AVILES HERNANDEZ		

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



PÚBLICA

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN		F8.P1.MI	12/06/2024
BIENESTAR FAMILIAR			Versión 9	Página 1 de 3
	FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA		Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Socialización de Poliza y Gratuidad del servicio FECHA 06 de Noviembre del 2025

HORA INICIAL: 9:30 a.m HORA FINAL: 9:45 a.m LUGAR Enrique olaya Herera

DEPENDENCIA LIDER: Componente Administrativo y de gestión

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA	1.075.307.705	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3123845690	_	Angelica Narvaez	-
2	DANNA NICOL GALLEGO GUZMAN	1.003.807.755	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3123428648	_	Danna Nicol G	-
3	SARA ALEXANDRA SOTO LOPEZ	1.003.813.598	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3138450019	_	Sara Soto	-
4	MICHEL DANITZA CHARRY TOLEDO	1.003.952.098	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3021103724	_	Michel Charry	-
5	LEIDY KATHERINE GONZALEZ SALDAÑA	1.003.804.239	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3204601034	_	Leidy G	-
6	JESSICA CONDE FLOREZ	1.075.295.730	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3228148725	_	Jessica Conde F	-
7	YINETH YAGARY GONZALEZ	1.006.516.943	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3115194296	_	Yineth Yagary	-
8	ANYELA DANIELA CASTRO GOMEZ	1.075.791.562	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3144592773	_	Anyela Castro	-
9	MAYERLI MUÑOZ MURGUEITIO	1.075.312.461	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3107727985	_	Mayerli Muñoz	-
10	ENGGY CAROLINA PENNA POLO	1.081.159.248	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3223707311	_	Enggy Penna	-
11	SOLANYI FLOREZ COLLAZOS	1.003.812.164	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3213463286	_	Solanyi Florez	-
12	LAURA NATALY VELASQUEZ CUELLAR	1.075.322.447	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3142671067	_	Laura Nataly	-
13	NELLY XIMENA NAGLES SOTO	1.075.305.930	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3504059697	_	Nelly Nagles	-
14	MAIRA ALEXANDRA CHAVARRO ESQUIVEL	1.075.542.122	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3143427623	_	Maira Chavarro	-
15	MARGARITA FLOR QUINA	1.075.240.547	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3218042591	_	Margarita Flor	-
16	ALBA NOHELIA CARDOZO CHANTRE	1.070.603.820	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3209697632	_	Alba Nohelia	-
17	MARIA PAULA HERNANDEZ CUBILLOS	1.077.227.859	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3122962919	_	Maria Paula Hernandez	-
18	MAUDY GOMEZ QUINTERO	1.004.035.065	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3205660353	_	Maudy Gómez Q	-
19	YINA CONSTANZA CANACUE CANACUE	1.075.271.093	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3123332174	_	Yina C C.	-
20	ELIZABETH ALDANA ORTUA	1.070.589.058	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3108360479	_	Elizabeth Aldana O	-

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

ACTIVIDAD: Socializacion de Polizo y Gratudad del Servicio FECHA 06 de Noviembre del 2025

HORA INICIAL: 1:30 p.m HORA FINAL: 1:45 p.m LUGAR Enrique olaya Herrera

DEPENDENCIA LIDER: Componente Administrativo y de gestión

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	JENNIFFER CACHALLA NARVAEZ	1.075.252.746	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3134603954	–	–	Jenn Cabalo
2	CAROLINA VARGAS RUBIANO	1.075.318.279	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3124721001	–	–	Carolina V.
3	CAROL MICHELL VALDERRAMA CHILATRA	1.075.230.667	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3134676485	–	–	Carol M Valderrama
4	ROSA MARIA DIAZ PEREZ	1.075.279.276	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3158688202	–	–	- Rosa Diaz
5	JULIETH VANESSA GOMEZ	1.075.312.701	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3212145154	–	–	Julieth Gomez
6	KELLY GISELA FIGUEROA VALBUENA	1.232.889.669	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3123394918	–	–	Kelly F.
7	MARIA CAMILA SIERRA GUARIN	1.102.228.340	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3144617541	–	–	Maria camila sier
8	MARIA ISABEL CAJIBIOY BECERRA	1.004.159.647	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3203871493	–	–	Maria Isabel
9	PAULA ANDREA FIERRO PALENCIA	1.003.804.593	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3219572733	–	–	Paula A Fierro
10	MARIA LUCIA QUINTERO SOTO	1.075.313.438	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3224077989	–	–	Maria Lucia Q.
11	MARIA LORENA GUILLEN VEGA	30.967.949	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3115301946	–	–	Lorena Guillen
12	HEIDI MARCELA VILLEGAS CORREA	1.075.214.511	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3184876497	–	–	Heidi Villegas
13	OFELIA ANDREA SILVA FLOREZ	26.421.114	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3123027347	–	–	- Ofelia Andrea S
14	BADIANY ADRIANA LUCIA RECALDE CUELLAR	1.075.257.847	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3102927027	–	–	Adriana Recalde
15	LEIDY VANESSA SANCHEZ MOSQUERA	1.004.149.566	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3232321459	–	–	leidy vanessa
16	YENI FERNANDA CACHAYA CASANOVA	1.003.809.704	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3160549266	–	–	Yeni Fernanda C.
17	MAYRA ALEJANDRA MENDEZ PERDOMO	1.075.225.612	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3232774007	–	–	Mayra Alejandra
18	MARIBEL SAENZ YACUE	1.081.420.262	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3132251268	–	–	Maribel Saenz
19	KAROLYOLIMA FIGUEROA MURCIA	1.075.293.586	MADRE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	–	–	3102946320	–	–	Karol Yolima F
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 3 de 3
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Socializacion de Poliza y Gratuidad del Servicio FECHA 06 de Noviembre del 2025

HORA INICIAL: 4:00 p.m HORA FINAL: 4:45 pm LUGAR Enrique Olaya Herrera.

DEPENDENCIA LIDER: Componente Administrativo y de gestión

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	ANGIE LORENA NAVA CORTEZ	1.116.912.612	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3236370863	_	_	Angie Nava
2	HASBLEIDY QUINTERO MARTINEZ	1.075.286.748	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3107727985	_	_	Hasbleidy Quin
3	YESI FERNANDA VARGAS SAMBONY	1.077.226.800	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3133480667	_	_	Yesi Fernanda V.
4	LAURA SOFIA MOLANO VALENCIA	1.076.506.216	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3213814819	_	_	Laura Sofia M.
5	FRANYI SISNEY ZAMBRANO GALLEGO	1.077.722.348	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3160622909	_	_	Franyi Zambrano
6	YASMIN CAROLINA CORTEZ VARGAS	1.081.418.284	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3143670427	_	_	YASMIN COAE
7	TANIA VALENTINA MENDEZ CASTAÑEDA	1.076.505.850	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3208795486	_	_	Tania Mendez
8	ANGELA LILIANA PENNA POLO	1.075.280.234	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3222451568	_	_	Liliana Penna
9	DERLY YOHANA JOVEN ESCOBAR	1.075.287.139	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3134385367	_	_	Derly Yohana Joven
10	LUZ ONEIDA GONZALEZ OGARY	1.117.821.163	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3123511035	_	_	Luz Oneida
11	KELLY JOHANA HERNANDEZ SANCHEZ	1.003.810.420	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3118578162	_	_	Kelly Hernandez
12	YUDI MARTINEZ ULTENGO	26.431.505	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3164116545	_	_	Yudi Martinez
13	CLAUDIA ROCIO JOVEN ESCOBAR	1.075.233.590	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3112496253	_	_	Claudia R. Joven.
14	DEYANIRA CAMACHO GARZON	26.433.784	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3102891369	_	_	Deyanira C
15	DEYANIRA CAMACHO GARZON	26.433.784	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3197077800	_	_	Deyanira C.
16	NELLY XIMENA NAGLES SOTO	1.075.305.930	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	CZ NEIVA	_	_	3504059697	_	_	Nelly Nagles
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°9	
Hora: 8:00 AM UA#1 -10: 30 AM UA#2 - 2:00 PM UA#3	**Fecha: 05 DE NOVIEMBRE 2025**
Lugar:	Parque Biblioteca de Galindo. UDS DH4
Dependencia que Convoca:	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES- CORMIDI
Proceso:	PROMOCION Y PREVENCION
Objetivo:	Socializar el servicio que brinda la póliza contra todo riesgo en caso de un accidente y así mitigar los efectos colaterales de posibles eventos adversos y difundir y promover el acceso gratuito al servicio de educación inicialen el hogar y el no ingreso de personas que no hacen parte del servicio.

Agenda:
1. Saludo.
2.Socializacion póliza de seguros y la gratuidad del servicio al servicio EIH.
3.Cierre

Desarrollo:

1. Saludo.

Siendo las 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en las unidades de servicio Comuna 1,3,9 DEJANDO HUELLAS 4, se da inicio a los encuentros pedagógicos correspondientes de esta semana, empezamos por brindar una afectuosa bienvenida a las familias, seguidamente empezamos socializando con los usuarios nuevos del mes de NOVIEMBRE las condiciones generales de la Póliza de Accidentes Personales de ***seguros de vida del estado S.A,*** donde se explica a las familias la cobertura y cómo hacer uso de la póliza y el no ingreso de personas que no hacen parte del servicio.

2 Socializacion póliza de seguros y la gratuidad del servicio al servicio EIH.

Se socializarán los siguientes aspectos:
FECHA INICIO DE VIGENCIA 3 DE MARZO DEL 2025 EMISION
CONTRATO N 41002402025

COBERTURAS PARA EL ALUMNO.
Muerte Accidental: Si el alumno asegurado fallece como consecuencia directa de un accidente durante la vigencia del contrato, VIDESTADO reconocerá a los beneficiarios la suma asegurada contratada.
Para los alumnos de Jardines Infantiles, Primaria y Secundaria se considera accidente el fallecimiento por suicidio y no se otorga este amparo para las Instituciones de Educación Superior.
Muerte por Cualquier Causa: Si el alumno asegurado fallece por cualquier causa, con excepción de la Muerte Accidental, el **Suicidio** y la muerte que sea consecuencia de enfermedades diagnosticadas con anterioridad a la fecha de ingreso a la póliza sin importar la causa VIDESTADO pagará el valor asegurado.
Desmembración e Incapacidad Total y Permanente: Si como consecuencia de un accidente le produce al alumno asegurado inhabilitación o desmembración diagnosticada VIDESTADO**,** pagará la indemnización correspondiente de acuerdo al valor asegurado.
Gastos Médicos por Accidente:
Si como consecuencia directa de un accidente, el usuario requiere asistencia médica, quirúrgica, hospitalaria, farmacéutica y odontológica, VIDESTADO, pagará los gastos causados hasta el valor contratado.

PÚBLICA

En la asistencia médica no se aplica deducible sobre las indemnizaciones y el pago se efectúa de la siguiente manera:

Por Convenio:

Con el carné que lo acredita como asegurado bajo la póliza tomada por la Institución Educativa, podrá remitirse a cualquiera de las Instituciones Hospitalarias con las que tenemos convenio, en las que prestan la asistencia médica necesaria sin ningún costo hasta el tope del valor contratado en el Amparo de Gastos Médicos.

Por Reembolso: El asegurado puede acudir al centro asistencial que elija y los gastos causados serán reembolsados al afectado, hasta el monto contratado, previa presentación de los originales de las cuentas de gastos con sus respectivas fórmulas médicas y los formularios de reclamación que suministra la Compañía debidamente diligenciados

Auxilio Funerario por Muerte Accidental: Se indemnizará a causa de la muerte accidental amparada por la póliza el valor asegurado contratado, sin presentación de facturas**.**

Auxilio Funerario por Muerte por Cualquier Causa: Se indemnizará a causa de la muerte por cualquier causa el valor asegurado contratado, sin presentación de facturas.

Gastos de Traslado por Accidente: En caso que sea necesario trasladar al Asegurado accidentado a algún centro asistencial para tratamiento médico o curación, durante las 24 horas siguientes a la presentación de un accidente amparado por la póliza se reconocerán los gastos de transporte en que se haya incurrido, por dicho traslado, en ambulancia.

Este amparo no cubre los gastos de transporte que se generen con posterioridad al accidente, como, por ejemplo, la movilización que se incurra por controles médicos, terapias, exámenes, etc., tampoco ampara la movilización que se pueda generar por la atención médica deducida por el Amparo de Gastos Médicos por enfermedades de Poliomielitis, Leucemia, Tétanos, escarlatina, Cáncer.

Gastos de Traslado por Cualquier Causa: En caso que sea necesario trasladar al Asegurado desde la Institución Educativa hasta la IPS por dolencias o desmayos se cubrirán los gastos de transporte bien sea en ambulancia.

REEMBOLSO POR REHABILITACION PSICOLOGICA POR ABUSO SEXUAL

Si el estudiante asegurado es víctima del abuso sexual durante la vigencia de la póliza, presentando las pruebas de reconocimiento por parte de medicina legal, VIDESTADO reembolsa hasta el equivalente de 1 SMMLV, por concepto de tratamiento psicológico que haya sido realizado por un profesional debidamente autorizado para el ejercicio de la profesión y que cuente con tarjeta profesional. El asegurado debe presentar las facturas debidamente canceladas.

NOTA: No se tiene cobertura por Violencia Intrafamiliar.

TIPS ADICIONALES

- La atención es inmediata en las Instituciones Médicas con las cuales tenemos convenio de prestación de servicios a Nivel Nacional.
- En nuestro **# 388** podrán consultar la Institución Médica más cercana al lugar del Accidente.
- EL RESTRABLECIMIENTO AUTOMÁTICO DEL VALOR ASEGURADO EN EL AMPARO DE GASTOS MÉDICOS HASTA EL 100% PARA NUEVOS EVENTOS SIN COBRO DE PRIMA ADICIONAL.
- Cada alumno está asegurado las 24 HORAS DEL DIA LOS 365 DÍAS DEL AÑO incluso en el exterior.
- La Edad de Ingreso es SIN LIMITE.

CATEGORIA: USUARIOS	
AMPAROS SUMA ASEGURADA	
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	**1,000,000.00**
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	**1,000,000.00**
GASTOS MÉDICOS POR REEMBOLSO POR ENFERMEDADES AMPARADAS	**3,500,000.00**
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE.	**700,000.00**
GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA	**700,000.00**
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	**3,500,000.00**
INHABILITACIÓN, INVALIDEZ, DESMEMBRACIÓN O INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ACCIDENTE	**8,000,000.00**
MUERTE ACCIDENTAL	**8,000,000.00**
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	**8,000,000.00**
REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ A CAUSA DE ACCIDENTE	**35,587,500.00**
***RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN**	**50,000.00**
RIESGOS BIOLÓGICOS	**250,000.00**
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL DE DOCENTES O PERSONALADMINISTRATIVO	**500,000.00**
GASTOS MÉDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES	**1,000,000.00**
REEMBOLSO POR REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA POR ABUSO SEXUAL	**1,423,500.00**
INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE	**600,000.00**

Seguidamente se dan a conocer a las familias las líneas telefónicas a nivel nacional, fija y vía celular a las que pueden comunicarse en caso de ser necesaria la activación de la póliza, sin importar la hora o el día, así mismo, dentro del directorio de entidades de la UDS quedan registrados estos números. Se aclara que la póliza tiene vigencia a partir del ***1 DE JULIO y*** de acuerdo a la duración del contrato ***N 41002402025*** de la modalidad EIH y tiene cubrimiento dentro de los encuentros semanales en esta unidad de servicio y el hogar.

A continuación, la relación de los ingresos del mes de NOVIEMBRE.

REGISTRO CIVIL No 1250699734 DYLAN MILCIADES LEITON PENNA
REGISTRO CIVIL No 1076929131 JUAN ESTEBAN CHACON BARRIOS
CEDULA DE CIUDADANIA No 1012351279 YISENIA CALDAS GONZALEZ
REGISTRO CIVIL No 1077257887 CHLOE ISABELLA AGUILAR CRUZ
REGISTRO CIVIL No 1075330088 DANIEL SANTIAGO QUIMBAYO RICO
REGISTRO CIVIL No 1076520612 EILIN LUCIANA ROMERO RIOS

Posteriormente se realiza una socialización en donde se resalta que el servicio prestado tiene varios objetivos y entre ellos está en garantizar la gratuidad del servicio a todos los beneficiarios que cumplan con los criterios de focalización los cuales se recuerdan nuevamente a los usuarios pertenecientes a la modalidad EIH.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

3.Cierre
Para concluir, se resalta la participación de las mamitas en el encuentro, la disposición y la atención que prestaron. Agradecemos a los asistentes por el compromiso con el programa en cada uno de los procesos efectuados en los encuentros semanales, se realiza el cierre de la jornada y la despedida.
Al finalizar la socialización se da la palabra a las familias, donde expusieron sus dudas e inquietudes acerca del tema, la docente resuelve y se llegan a acuerdos, así se da por terminada la socialización.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Dar a conocer el procedimiento para la activación de la póliza de seguros contra accidentes a los usuarios nuevos según novedades de egresos e ingresos.	Talento Humano de la UDS	Mensual
Activar la póliza de seguro contra accidentes siguiendo las orientaciones dadas en el caso que se presente alguna eventualidad con los usuarios	Padres de familia	En el momento que se presente un accidente
Informar oportunamente al Talento Humano de a UDS cualquier tipo de accidente que se presente con el usuario(a)	Padres de familia	En el momento que se presente un accidente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Ana María Luisa González D.	Agente Educativo	CORMIDI	Ana María González Dussán
Sandy Katherine Salas Moreno	Auxiliar Pedagógico	CORMIDI	Sandy Salas
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	ANA MARIA LUISA GONZALEZ DUSSAN-AGENTE EDUCATIVO		

PÚBLICA

EVIDENCIA FOTOGRAFICA











BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

PS.P1.MI	12/09/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Acta socializacion de Poliza FECHA 5-11-2025

HORA INICIAL: 8:00 a.m HORA FINAL: 10:00 a.m LUGAR Parque Biblioteca Galindo

DEPENDENCIA LIDER: Componente ambientes educativos y protectores

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	LUZ DAYANA LAGUNA SUAREZ	1003829081	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3236381153			
2	YISENIA CALDAS GONZALEZ	1012351279	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3006278637			Yisenia Caldas
3	JENNIFER ANDREA ZAMORA OYOLA	1075794615	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3150674896			Jennifer Andrea
4	EVANGELYNE PENNA PLAZAS	1077232156	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3209779843			Evangelyne Penna
5	KAREN NIKOL OIDOR ANDRADE	1077722407	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3157622908			Karen Andrade
6	DIANA FERNANDA TOLEDO QUESADA	1075309385	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3176563819	Diana Fernanda Toledo		Diana Fernanda Toledo
7	DEISSY ALEXANDRA HEREDIA SANCHEZ	1006020430	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3143462616			Alexandra Heredia
8	MARYI YULIETH DIAZ CADENA	1007761579	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3136811272			Maryi Diaz
9	JESSICA LORENA PERDOMO AUDOR	1075296573	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3224714115			Jessica Audor
10	JAYDIBE FERIA DELGADO	1117512711	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3219628412	Jaidibeferia@mail		Jaidibe Feria
11	GLORIA ESPERANZA TORRES BOCANEGRA	1075260899	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3227715369	Gloria Torres B		Gloria Torres B
12	KARINA MADRIGAL GARCIA	1075791007	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3014395906			Karina Madrigal G
13	ARACELYS TRIANA CRUZ	26478274	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3228243059			Aracely Triana
14	LISBETH KATHERINE ARANGO LOPEZ	1077720043	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3133332609			Lisbeth arango
15	SULY KATERINE REYES LOZANO	1118776329	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3114917922			Suly Reyes
16	LAURA CAMILA VALENCIA CHIMBACO	1077225854	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3126525080	Laura Valencia		Laura Valencia
17	NELCY YADIRA CORREA MENESES	1003814959	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3202163225			
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: Acta socialización de los Pactos FECHA 05-11-2025

HORA INICIAL: 10:30 a.m HORA FINAL: 12:30 p.m LUGAR Parque Biblioteca Galindo

DEPENDENCIA LIDER: Componente ambientes educativos y protectores

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	YESSICA CRUZ CAPERA	1007152961	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3202695140		Yessica Cruz C.	
2	ANGIE CATERINE BUITRAGO LOSADA	1075277425	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3213766911	angiekatbuenzdo@hotmail	angie Caterine B.L	
3	MELFIT LORET MEDINA LEGUIZAMO	1075248239	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214341435		Melfit L. Medina	
4	GRETTELS XIMENA MEZA RONDON	1076500757	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3107649393		Grettels Ximena M.R.	
5	JULLY ANDREA BURGOS MORENO	1075310068	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3213786734		Juli Burgos	
6	KERLI VIBIANA ORTIZ CARDOZO	1077842193	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3248778413	Kerli Ortiz Okerly Viviana@gmail.com	Viviana Ortiz	
7	JESSICA ALEXANDRA GONZALEZ UNI	1075294024	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3143921331	dylanmadrid0510@gmail.com	Jessica gonzalez	
8	YULI MARCELA VALENCIA HERNANDEZ	1075255296	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3114477469	Yuli.v3511@gmail.com	Yuli Valencia	
9	LUZ ADRIANA BERNATE DIAZ	1003805094	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3233839959	luz adriana057@gmail.com	Luz Adriana	
10	ANGELICA JOHANNA RIVAS SOLANO	1075248595	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3227112677	coratanangelica@hotmail.com	Angelica Rivas	
11	MAYERLY LEGUIZAMO BOLAÑOS	1082778101	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3142748558		Mayerli Leguizamo	
12	KERLY JIRLEY REYES TRONCOSO	1077225888	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3508157544		Kerly Reyes	
13	DANA YULIETH SALINAS CAICEDO	1004446348	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3213010869		Dana Yulieth S.	
14	DIANA MARCELA BARRAGAN QUINTERO	1117815803	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3212494322	diana.barragan@gmail.com		
15	MICHEL DANIELA MEZA RONDON	1076500756	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3123362639		Michel Daniela M.M.	
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiental!

Controlar copias impresas de este documento ya que el sistema maneja COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FE.P1.MI	12/09/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Acta socialización de Poliza FECHA 05-11-2025

HORA INICIAL: 2:00 p.m HORA FINAL: 4:00 p.m LUGAR Parque Biblioteca Galindo

DEPENDENCIA LIDER: Componentes ambientes educativos y protectores

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	ANGGIE YULIETH RIOS ILLERA	1076505720	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3209183452		Anggie Rios	
2	ANLLY LISETH GARCIA LASSO	1075793560	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3232326779		Anlly Liseth Lasso	
3	PAHOLA ANDREA HERMIDA AVILA	1075315011	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3204179603		Andrea Avila	
4	KELLY DANIELA QUIMBAYO RICO	1003894797	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3209680093		Daniela Quimbayo	
5	LILIANA YANET CAÑAS ALEY	1002979554	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3114924561		Liliana Cañas	
6	DAYANA ALEXANDRA TOVAR QUILINDO	1126459115	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3004312358		Dayana Tovar	
7	JENNIFER NATALIA BARRIOS PAREDES	1075321452	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214796497		Jennifer B	
8	SURI ANDREA AVILES LOSADA	1075321970	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3133246871		SURI Andrea	
9	BRITNY SAMARA GAONA MOREA	1077728315	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3187573488		Britny Gaona	
10	ESTEFANIA PERDOMO LOSADA	1003805600	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3123808455		ESTEFANI LOSADA	
11	LUCY ELIANE MONTOYA FORERO	1075239142	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3208766174		Lucy eliana.	
12	JEYDI XIOMARA MOSQUERA CABALLERO	1075229138	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3144758957		Xiomara Mosquera	
13	YULI FERNANDA CORDOBA RIVERA	1117820075	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214782159		Yuli Fernanda	
14	DANNA VALENTINA GONZALEZ SANABRIA	1123806118	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3107431692		Danna Valentina	
15	YURY ANDREA CALDON PUENTES	1126454609	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3103175565		Yury Caldon.	
16	KAREN TATIANA ROJAS VERA	1003807244	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3247215244		Katiana Rojas	
17	MONICA ANDREA GRANADA GONZALEZ	1004768136	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3228962595		Monica Granada	
18	HELLEN XIMENA QUIMBAYA PAMO	1077722823	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3244425677		Hellen Ximena	
19	ANDREA DEL PILAR HERNANDEZ PASCUAS	1075289844	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3213786734		Andrea del Pilar	
20	YULI FERNANDA CORDOBA RIVERA	1117820075	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214872159		Yuli Fernanda	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 9	
Hora: 8:00 am – 10:30 am – 2:00 pm	**Fecha:** miércoles 5 de noviembre 2025
Lugar:	UDS Construyendo Futuro Con Amor 4 - Carrera 51D # 27 – 21 Barrio Enrique Olaya Herrera.
Dependencia que Convoca:	Componente Administrativo y de Gestión - CorMiDi.
Proceso:	Promoción y Prevención.
Objetivo:	Informar a las familias del servicio de Educación Inicial en el Hogar (EIH) sobre la póliza de seguro, su cobertura y beneficios, así como el proceso de reclamación. He de recordarles que el servicio es gratuito gracias al ICBF y CORMIDI, y enfatizar la importancia de restringir el ingreso de personas externas para garantizar la seguridad y el desarrollo pedagógico de los niños.

Agenda:

1. Saludo

Desarrollo: Socialización de la Póliza de seguro. Aseguradora Seguros del Estado. Brindar la información de la gratuidad del servicio.

2. Cierre
3. Marcha Final.

1. Saludo: La agente educativa da una cálida bienvenida a todos los presentes, reiterando el compromiso de la unidad con la claridad y la orientación en aspectos esenciales. Se hace especial énfasis en la activación de la póliza de seguro con la aseguradora Seguros del Estado, la cual está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en todo el país. Además, se destaca la importancia de mantener a los padres de familia informados en todo momento en la unidad de servicio "Construyendo Futuros con Amor 4".

2. Desarrollo: Durante una asamblea, se informa a las familias sobre la póliza de seguro (número 61-68-1000001538), vigente desde el 3 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2025. Esta cobertura no solo actúa como una medida de prevención, sino que también proporciona apoyo en caso de cualquier imprevisto. Por ello, es esencial que los padres estén familiarizados con el procedimiento a seguir, ya que una acción rápida y adecuada puede ser determinante para garantizar una atención efectiva. Para la activación de la póliza, es necesario seguir estos pasos:

1. **Comunicación inmediata**: El asegurado podrá acudir a la clínica, hospital o centro asistencial más cercano. Al ingresar por urgencias deberá notificar al personal de la salud sobre la situación.

 En caso de no contar con el documento que lo identifica como asegurado, deberá presentar su documento de identidad e indicar que está amparado por la póliza estudiantil contratada con Seguros del Estado.

2. **Contacto con la aseguradora**: El personal de urgencias podrá comunicarse con la aseguradora a través de las líneas de atención fijo 3078288, celular #388 y línea única nacional 018000123010 y pproporcionar la información requerida para iniciar el trámite.
 Seguros de Vida del Estado tiene convenio con el Hospital Hernando Moncaleano, Clínica Uros, Clínica de Ortopedia, Velo Horizonte y Salud Plena.

PÚBLICA

3. **Entrega de documentación**: Presentar los documentos necesarios para la validación del seguro. Si la eventualidad está cubierta por la póliza, los gastos serán reembolsados hasta el monto asegurado, siempre que se presenten los documentos originales de los costos médicos, junto con las respectivas fórmulas y los formularios de reclamación debidamente diligenciados, proporcionados por la compañía. Si los costos de atención llegasen a superar dicho monto, será necesario presentar el carné del Sisbén, EPS o asumir el saldo.

4. **Seguimiento y resolución**: Se dará acompañamiento si se hace necesario durante el proceso hasta su resolución

Seguidamente se da lectura a los amparos de la póliza de seguro:

Amparos de la póliza de seguros de vida:
a. Muerte accidental.
b. Muerte por cualquier causa.
c. Invalidez accidental y/o desmembración.
d. Rehabilitación integral por invalidez.
e. Gastos médicos derivados de accidentes.
f. Riesgo bilógico
g. Auxilio funerario por cualquier causa de muerte.
h. Auxilio funerario en caso de fallecimiento del recién nacido.
i. Enfermedades tropicales infecciosas.
j. Enfermedades amparadas.
k. Gastos de traslado por evento no accidental.
l. Gastos de traslado por accidente.
m. Renta diaria por hospitalización.
n. Rehabilitación psicológica por abuso sexual.

REEMBOLSO POR REHABILITACION PSICOLOGICA POR ABUSO SEXUAL

Si el estudiante asegurado es víctima del abuso sexual durante la vigencia de la póliza, presentando las pruebas de reconocimiento por parte de medicina legal, VIDESTADO reembolsa hasta el equivalente de 1 SMMLV, por concepto de tratamiento psicológico que haya sido realizado por un profesional debidamente autorizado para el ejercicio de la profesión y que cuente con tarjeta profesional. El asegurado debe presentar las facturas debidamente canceladas.

Se les explica a los participantes que los únicos asistentes a los encuentros grupales deben ser el participante niño o madre gestante, debido que en caso de accidente dentro de la unidad de servicio la póliza solamente cubrirá al participante que este inscrito en ella, así también se les explica que, por espacio en el lugar y las sillas, el cupo es restringido para personal ajeno.
Los usuarios nuevos son 9:

1. DIONI FERNANDA AGUILAR CANTILLO
2. DIANA PAOLA HERNANDEZ CUSPIAN
3. YULY PAOLA URRIAGO MINU
4. YANDRI NAYELI DIAZ PUENTES

PUBLICA

5. SINDI YURANI BOLAÑOS HERNANDEZ
6. LEIDY JOHANA GUEVARA BRIAÑO
7. AARON GAEL VALENCIA LIBREROS
8. IKER DANIELA VARGAS CARDONA
9. VIOLET CELESTE PEREZ GONZALEZ

NOTA: No se tiene cobertura por Violencia Intrafamiliar.

Gratuidad del Servicio

Durante el encuentro, se socializó con las familias que el servicio de Educación Inicial en el Hogar (EIH) es completamente gratuito y está dirigido a niños y niñas menores de tres años, financiado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Se enfatizó que no se permite ningún tipo de cobro, contribución o cuota por parte del equipo interdisciplinario o de terceros. El acceso a las atenciones, actividades pedagógicas, alimentación y seguimiento integral es un derecho garantizado por el Estado para todos los niños y niñas.

Además, se informó a las familias que, para acceder al servicio EIH, los niños, niñas y mujeres gestantes deben cumplir con al menos un criterio de focalización establecido por el ICBF. Estos criterios permiten priorizar a la población con mayor vulnerabilidad y asegurar que el servicio se brinde a quienes más lo necesitan. Se mencionaron ejemplos de familias que pueden ser clasificadas como prioritarias, como aquellas en los niveles A1 a C18 del Sisbén, las que se encuentran en situación de discapacidad, las que pertenecen a comunidades étnicas o las que están en situación de desplazamiento forzado, entre otros criterios definidos en la Guía para la Focalización de Usuarios de los Servicios de Primera Infancia v4.

Decisiones

1. **Garantizar el conocimiento y activación de la póliza de seguro:** Todas las familias deberán ser informadas sobre los pasos a seguir en caso de accidente o eventualidad, así como sobre los amparos incluidos en la póliza estudiantil contratada por el ICBF con Seguros del Estado. El equipo deberá reforzar de manera continua esta información para asegurar una atención oportuna y adecuada.

2. **Reafirmar la gratuidad del servicio EIH:** No se permitirá ningún tipo de cobro, recolección o solicitud de dinero o insumos por parte del equipo interdisciplinario ni de terceros. Se reitera que el servicio de Educación Inicial en el Hogar es completamente gratuito y está dirigido a la población focalizada según los lineamientos del ICBF.

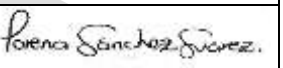
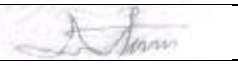
3. **Cierre:** Para finalizar, se atienden las dudas de los padres de familia, entre las cuales se incluyen preguntas sobre si la póliza tiene algún costo, si los niños y niñas de la unidad de servicio ya están afiliados y cuál es el nombre de la aseguradora. En respuesta, la agente educativa aclara que el seguro es completamente gratuito y que los menores ya cuentan con afiliación a los seguros del Estado. Se les recuerda la importancia de tener siempre presente esta información, para que puedan replicarla a sus vecinos y familiares.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Estar atentos a cualquier eventualidad para la activación de la Póliza.	Acudientes y Agentes Educativos	Durante la vigencia del contrato

PÚBLICA

Dar a conocer los amparos y el procedimiento para la activación de la póliza de seguros contra accidentes de los usuarios nuevos.	Agentes educativos	Cuando sea necesario
Socializar la Póliza de seguro a los progenitores de los usuarios nuevos	Agente Educativa y Auxiliar Pedagógica	Al finalizar el encuentro
Reportar de manera oportuna cualquier intento de cobro o solicitud indebida al equipo de coordinación o a las instancias correspondientes del ICBF.	Acudientes	Cuando sea necesario

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Ingrif Lorena Sánchez Suarez	Agente Educativa	CORMIDI	
Luz Marina Cortes	Auxiliar Pedagógica	CORMIDI	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Diciembre 2025	8:00 am, 10:30 am y 2:00 pm	G.A Construyendo Futuro Con Amor 4
Colaborador que elabora el acta:	Ingrif Lorena Sánchez Suarez		

EVIDENCIA FOTOGRAFICA SOCIALIZACION DE POLIZA DE ACCIDENTES A PARTICIPANTES NUEVOS Y GRATUIDAD DEL SERVICIO



















ASISTENCIA DE PARTICIPANTES **UA 1 – UA 2 – UA 3**

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/3/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: Socializacion Polizas

FECHA MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE DEL 2025 - UA 1

HORA INICIAL: 8:00AM

HORA FINAL: 10:00 AM

LUGAR CARRERA 51 DN° 27 - 21 BARRIO ENRIQUE OLAYA HERRERA UDS CFA4

DEPENDENCIA LIDER: CORPORACION MINUTO DE DIOS DE GARZON "CORMIDI"

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	JENIFIER NOVOA GARCIA	1.003.803.614	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3209817993			
2	DIANA PAOLA HERNANDEZ CUSPIAN	1.012.398.391	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3208129216			
3	NICOL JHULIANA GALINDO SALAS	1.003.953.432	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3223915063			
4	ANGIE LORENA GUZMAN CORDOBA	1.003.828.853	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3106097099			
5	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ VELASQUEZ	1.077.225.163	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3222904506			
6	YULY PAOLA URRIAGO MINU	1.077.840.624	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3228389653			
7	SINDI YURANI HERNANDEZ BOLAÑOS	1.003.815.631	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214894017			
8	GERALDINE MUÑOZ CLAROS	1.083.924.957	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			314 4688679			
9	YOLANDA GUTIERREZ QUEVEDO	1.075.300.734	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3123793811			
10	VALENTINA GARCIA DORADO	1.075.792.262	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3223962519			
11	YERLY CAROLINA MONTES MUÑOZ	1.007.751.023	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3012427976			
12	IVON STEFFANY SANTANA VARGAS	1.075.242.617	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3133267595			
13	LEIDY JOHANA GUEVARA BRIAÑO	1.077.720.440	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3115329981			
14	YANDRI NAYELI DIAZ PUENTES	1.003.805.257	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3219712316			
15	CAREN YIZETH ASCENCIO CARVAJAL	1.075.214.858	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3118804637			
16	FLORANGELA BARREIRO CHAVES	55.169.341	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3132922366			
17	NUBIA VELASCO NUÑEZ	1.075.232.809	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3203185469			
18	SANDRA ELIZABETH CANO CARDOZO	36.311.707	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			311 822 4300			
19	CLARA YINETH GONZALEZ BUSTOS	1.075.239.889	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3103044402			
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FB.P1.MI	12/6/202
Versión 9	Página 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Socalizacion Polizas FECHA MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE DEL 2025 - UA 2

HORA INICIAL: 10:30AM HORA FINAL: 12:30 PM LUGAR CARRERA 51 DN° 27 - 21 BARRIO ENRIQUE OLAYA HERRERA UDS CFA4

DEPENDENCIA LIDER: CORPORACION MINUTO DE DIOS DE GARZON "CORMIDI"

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	PAULA JIMENA SOTO PEDREROS	1.003.807.821	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3123032811		Paula Soto	
2	HAIDY TATIANA MOSOS CASTRO	1.075.246.284	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3142794781		Tatiana Castro	
3	DIANA MARCELA CARDOZO REYES	1.118.027.422	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3115409834		Diana Marcela	
4	MAYRA ALEJANDRA NAVEROS LARA	1.075.302.700	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3123301856		Mayra Alejandra	
5	MONICA MANCHOLA VALENCIA	1.122.726.641	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			321888632		Monica M.	
6	ARIANI DEL VALLE SALCEDO FERNANDEZ	25.223.888	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3157723361		Ariani Del V	
7	ZAIRA YURLENI SOLER CAICEDO	1.029.881.689	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3006021216		Zaira Soler	
8	MARIA DANIELA LOZADA MOSCOSO	1.003.803.725	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3223192086		Maria daniela	
9	AIDA LILIANA CAIZA PACHECO	34.324.876	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3107249195		Aida Liliana Caiza	
10	DAYRA PAOLA HIGUERA CARDENAS	1.004.149.057	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3118794936		Dayra Paola	
11	DANY BUSTOS QUIÑONEZ	1.075.222.549	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3102415884		Dany Bustos	
12	KERLI ALEJANDRA LASSO GUTIERREZ	1.003.810.206	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3102784542		Alejandra Lasso G	
13	LEYDI TATIANA NUÑEZ ROJAS	1.003.802.577	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3224800245		Leydi Tatiana	
14	DIONI FERNANDA AGUILAR CANTILLO	1.054.570.854	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3175374760		Dioni Fernanda	
15	ANA MARCELA TRIVIÑO FIERRO	1.075.257.310	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3222412515		Ana Marcela F	
16	MARY LUZ SAMIENTO GUTIERREZ	40.329.240	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214059008		Mary Luz S	
17	YEIDI VIVIANA MUÑOZ CANACUE	1.075.266.607	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3224743302		Yeidi Viviana	
18	YENY PAOLA QUIVANO TRUJILLO	1.079.508.992	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3108807859		Yeny Paola	
19	ANGIE KATHERINE DIAZ PEREZ	1.075.301.595	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3223448816		Angie Diaz	
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	F8.P1.MI	12/9/2024
BIENESTAR FAMILIAR		Versión 9	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: Socialización Pólizas FECHA MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE DEL 2024 - UA 3

HORA INICIAL: 2:00 PM HORA FINAL: 4:00 PM LUGAR CARRERA 51 DN° 27 - 21 BARRIO ENRIQUE OLAYA HERRERA UDS CFA4

DEPENDENCIA LIDER: CORPORACION MINUTO DE DIOS DE GARZON "CORMIDI"

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	YENNI CONSTANZA COLLAZOS VALENCIA	1.004.208.837	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3106985035		Yenni Valencia	
2	DIANA MAYERLI VARGAS SUNCE	1.003.952.464	PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3107357675		Diana vargas	
3	MAIRA ALEJANDRA LIBREROS CAMACHO	1.075.211.231	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3223780212			
4	MARCELA PERDOMO RAMIREZ	1.075.709.211	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3224797043			
5	GISSELLE DANIELA CHAUX DIAZ	1.104.944.737	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3005927752			
6	ANDREA JHOANNA QUINAYA	1.075.285.873	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3143201566			
7	LISBETH JOHANA GONZALEZ AGUILAR	1.118.536.415	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3213655040			
8	MAFER LORENA BERNAL DIAZ	1.003.802.471	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3118965175			
9	CINDY YANETH RUIZ CORTES	1.077.864.722	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3107869760			
10	ASHLEY RAYCHELL ROMERO POLO	1.075.795.346	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3227873712			
11	NATALIA ALEJANDRA SUAZA URBANO	1.075.219.709	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3123204323			
12	CAROL DAYANA PEREZ BONILLA	1.003.812.107	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3219080448			
13	ANGIE MARCELA CUMACO SOTO	1.075.297.918	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3227012157			
14	NORMA CONSTANZA RODRIGUEZ BARRIOS	1.075.244.074	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3204858976			
15	CAROL DAYANNY OLIVEROS PICHINA	1.075.269.280	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3156699846			
16	EDNA ROCIO CACHAYA PALENCIA	1.075.266.634	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3219348362			
17	KAREN LIZETH VALENCIA DIAZ	1.010.081.248	MADRE DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3143977672			
18	LIA ELCY CASTAÑEDA GUTIERREZ	36.171.598	ABUELA DEL PARTICIPANTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3053176818			
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 8	
Hora: 9:00 a.m. 2:00 p.m. y 4:30	**Fecha:** 12 de Noviembre de 2025
Lugar:	Salón Comunal - Cándido 5ta Etapa – uds Comuna 1,3,9 Dejando Huellas 1
Dependencia que Convoca:	Componente Ambientes Educativos y Protectores - CorMiDi
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	• Socializar la póliza de seguro a las familias del servicio EIH, brindando información clara y detallada sobre su cobertura, beneficios, proceso de reclamación. • Informar a las familias que el servicio del EIH es completamente gratuito y que no está permitido realizar ningún tipo de cobro o contribución económica. • Socializar con las familias beneficiarias la importancia de cumplir con la restricción de ingreso de personas externas al servicio EIH, de acuerdo con los lineamientos del ICBF, con el fin de garantizar la seguridad, el bienestar y el adecuado desarrollo de las actividades pedagógicas de los participantes.

Agenda:

1. Saludo
2. Desarrollo: ***Socialización de la Póliza de seguro - Gratuidad del servicio - Restricción de ingreso de personas externas al servicio.***
3. Decisiones
4. Cierre

1. Saludo: La agente educativa durante el encuentro grupal ofrece un cordial saludo, reafirmando el compromiso de brindar información clara y orientación sobre temas importantes, como la activación de la póliza de seguro, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana a nivel nacional**.** Asimismo, resalta que en la unidad de servicio Comuna 1,3,9 Dejando Huellas 1se reconoce la importancia de mantener a las familias siempre bien informadas

2. Desarrollo: Durante los encuentros grupales de las 9:00 a.m. 2:00 p.m. y 4:30 en las unidad de servicio Comuna 1,3,9 Dejando Huellas 1, se da inicio a los encuentros pedagógicos correspondientes de esta semana, empezamos por brindar una afectuosa bienvenida a las familias, seguidamente socializando las condiciones generales de la Póliza de Accidentes Personales de seguros de vida del estado S.A, donde se explica a las familias la cobertura y cómo

PÚBLICA

hacer uso de la póliza para usuarios Nuevos, correspondientes al mes de Noviembre, Contrato N 41002402025

1. ***CINDY TATIANA OSORIO RIOS***
2. ***ANDREA LOPEZ LINARES***
3. ***LAURA VANESSA GARCIA NUÑEZ***
4. ***KAREN MILENA CACERES MOLANO***
5. ***EMMANUEL FELIPE CEDENO RAMIREZ***

Se explicó que esta cobertura no solo tiene un carácter preventivo, sino que también brinda respaldo en caso de cualquier incidente. Por este motivo, se insistió en la importancia de que las familias conozcan el procedimiento a seguir, ya que una actuación oportuna y adecuada puede marcar la diferencia en la atención recibida.

Para la activación de la póliza, es necesario seguir estos pasos:

1. **Comunicación inmediata**: El asegurado podrá acudir a la clínica, hospital o centro asistencial más cercano. Al ingresar por urgencias deberá notificar al personal de la salud sobre la situación.

 En caso de no contar con el documento que lo identifica como asegurado, deberá presentar su documento de identidad e indicar que está amparado por la póliza estudiantil contratada con Seguros del Estado.

2. **Contacto con la aseguradora**: El personal de urgencias podrá comunicarse con la aseguradora a través de las líneas de atención fijo 3078288, celular #388 y línea única nacional 018000123010 y pproporcionar la información requerida para iniciar el trámite. Seguros de Vida del Estado tiene convenio con el Hospital Hernando Moncaleano, Clínica Uros, Clínica de Ortopedia, Velo Horizonte y Salud Plena.

3. **Entrega de documentación**: Presentar los documentos necesarios para la validación del seguro. Si la eventualidad está cubierta por la póliza, los gastos serán reembolsados hasta

PÚBLICA

el monto asegurado, siempre que se presenten los documentos originales de los costos médicos, junto con las respectivas fórmulas y los formularios de reclamación debidamente diligenciados, proporcionados por la compañía. Si los costos de atención llegasen a superar dicho monto, será necesario presentar el carné del Sisbén, EPS o asumir el saldo.

4. **Seguimiento y resolución**: Se dará acompañamiento si se hace necesario durante el proceso hasta su resolución

Seguidamente la agente educativa da lectura a los amparos de la póliza de seguro:

Amparos de la póliza de seguros de vida:

a. Muerte accidental.
b. Muerte por cualquier causa.
c. Invalidez accidental y/o desmembración.
d. Rehabilitación integral por invalidez.
e. Gastos médicos derivados de accidentes.
f. Riesgo bilógico
g. Auxilio funerario por cualquier causa de muerte.
h. Auxilio funerario en caso de fallecimiento del recién nacido.
i. Enfermedades tropicales infecciosas.
j. Enfermedades amparadas.
k. Gastos de traslado por evento no accidental.
l. Gastos de traslado por accidente.
m. Renta diaria por hospitalización.
n. Rehabilitación psicológica por abuso sexual.

REEMBOLSO POR REHABILITACION PSICOLOGICA POR ABUSO SEXUAL

Si el estudiante asegurado es víctima del abuso sexual durante la vigencia de la póliza, presentando las pruebas de reconocimiento por parte de medicina legal, VIDAESTADO reembolsa hasta el equivalente de 1 SMMLV, por concepto de tratamiento psicológico que haya

PÚBLICA

sido realizado por un profesional debidamente autorizado para el ejercicio de la profesión y que cuente con tarjeta profesional. El asegurado debe presentar las facturas debidamente canceladas.

NOTA: No se tiene cobertura por Violencia Intrafamiliar.

Gratuidad del Servicio: Durante el encuentro, se socializó a las familias que el servicio de Educación inicial en el Hogar (EIH), es **completamente gratuito,** dirigido a niños y niñas menores de cinco años, y financiado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Se enfatizó que ningún tipo de cobro, contribución o cuota está autorizada por parte del equipo interdisciplinario o de terceros, y que el acceso a las atenciones, actividades pedagógicas, alimentación y seguimiento integral es un derecho de las niñas y los niños, garantizado por el Estado. Se informó también a las familias que, para acceder al servicio (EIH), los niños, niñas y mujeres gestantes deben cumplir **como mínimo con un criterio de focalización**, establecido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Estos criterios permiten priorizar a la población con mayor vulnerabilidad y asegurar que el servicio sea brindado a quienes más lo requieren. Familias clasificadas en los niveles A1 a C18 del Sisben, estar en situación de discapacidad, pertenecer a comunidades étnicas, estar en situación de desplazamiento forzado, entre otros definidos en la *Guía para la focalización de usuarios de los servicios de primera infancia v4.*

Restricción de Ingreso de personas externas al servicio (EIH): Durante el encuentro de las tres UA se informó y recordó a las familias que, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el ICBF, el acceso a las actividades del servicio de Educación Inicial en el Hogar está restringido únicamente a mujeres gestantes, a los niños, niñas y sus cuidadores directos. No se permite el ingreso de personas externas, con el fin de salvaguardar la seguridad, protección integral y el buen desarrollo de los procesos pedagógicos.

PÚBLICA

Decisiones:

- Garantizar el conocimiento y activación de la póliza de seguro: Todas las familias deberán ser informadas sobre los pasos a seguir en caso de accidente o eventualidad, así como de los amparos incluidos en la póliza estudiantil contratada por el ICBF con Seguros del Estado. El equipo deberá reforzar permanentemente esta información para asegurar una atención oportuna y adecuada.

- Reafirmar la gratuidad del servicio EIH: No se permitirá ningún tipo de cobro, recolecta o solicitud de dinero o insumos por parte del equipo interdisciplinario ni de terceros. Se reitera que el servicio de Educación Inicial en el Hogar es completamente gratuito y dirigido a la población focalizada según los lineamientos del ICBF.

- Promover espacios de socialización continua con las familias: recordar la norma y resolver inquietudes frente a su cumplimiento, garantizando con su compromiso ambientes seguros y protectores para los NN durante los encuentros grupales, y dejando constancia en acta sobre la aplicación de esta medida como parte del seguimiento al servicio.

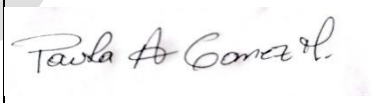
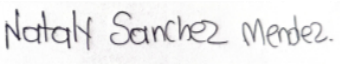
Cierre: Para finalizar, se atienden las dudas de los padres de familia, entre ellas: si la póliza tiene algún costo, si los niños y niñas de la unidad de servicio ya están afiliados y cuál es el nombre de la aseguradora. En respuesta, la agente educativa aclara que el seguro es completamente gratuito y que los menores ya cuentan con afiliación a los seguros del estado.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Estar atentos a cualquier eventualidad para la activación de la Póliza y dar a conocer los amparos y el procedimiento para la activación de la póliza de seguros contra accidentes de los usuarios nuevos.	Acudientes y Agentes Educativos	Durante la vigencia del contrato
Las familias beneficiarias se comprometen a respetar y cumplir la norma de no permitir	Agentes educativos	Durante la vigencia del contrato

PÚBLICA

el ingreso de personas externas al servicio de EIH, entendiendo que esta medida garantiza la seguridad, protección y bienestar de los participantes.		
Reportar de manera oportuna cualquier intento de cobro o solicitud indebida al equipo de coordinación o a las instancias correspondientes del ICBF.	Acudientes	Cuando sea necesario

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
PAULA ANDREA GOMEZ MARTINEZ	AGENTE EDUCATIVA	CorMiDi	
NATALY SANCHEZ MENDEZ	AUXILIAR PEDAGOGICA	CorMiDi	

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión			
Colaborador que elabora el acta:	Paula Andrea Gomez Martinez	Agente Educativa	

PÚBLICA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA









BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Sociálización Poliza - Gratuidad FECHA: 12-11-25

HORA INICIAL: 9:0 AM HORA FINAL: 11: AM. LUGAR SALON COMUNAL CANDIDO 5TA ETAPA

DEPENDENCIA LIDER: CORMIDI

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	CINDY TATIANA OSORIO RIOS	1075266149	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3193805293	-	Cindy tatiana Osorio Rios	
2	MAYRA ALEJANDRA SEGURA SALAZAR	1075311317	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3008778180	-	Mayra Segura	
3	MARIA PAULA TOLEDO HERNANDEZ	1079174918	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3176057987	-	Maria Paula Toledo	
4	DANIELA PEREZ OBANDO	1136274100	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3143672286	-	Daniela Perez O	
5	ANGIE MELISSA VARGAS MONTENEGRO	1075261512	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3214601724	-	Angie Chayn	
6	ERIKA YULIETH CARDOZO HERNANDEZ	1075266745	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3212758880	-	Erika Cardozo H.	
7	YINA PAOLA SUAREZ YARA	1075298349	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3115915336	-	Paola Suarez	
8	MARY CRUZ BAUTISTA YACUMA	1075241832	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3156120019	-	MARY BAUTISTA	
9	MARIA FERNANDA GALLEGO MORENO	1003809429	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3202589759	-	Maria gallego	
10	JULIETH TATIANA POLO RAMIREZ	1003812603	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3103870653	-	Julieth Ramirez	
11	YENIFER CAROLINA CAMERO BURBANO	1075318874	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3193303954	-	Yenifer Camero	
12	ERIKA YISETH LEAL MENDOZA	1118556890	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3224325290	-	Erika Yiseth Leal	
13	YESICA GONSALEZ SALAS	1075239208	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3106023653	-	Daniel Polania	
14	YUDY ANDREA AMEZQUITA SANCHEZ	1130658421	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3236058186	-	Yudy Amezcuita	
15	KAROL LISETH PUENTES BUSTOS	1075208971	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3224067749	-	Karol Puentes	
16	DORIS RAMIREZ VARGAS	1075305310	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3174799295	-	Doris Ramirez	
17	RUDY NATALIA RAMIREZ MOZAMBITE	1121216971	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3236332124	-	Rudy N. R.	
18	ADRIANA MILDRED QUINTERO	1075231351	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3223325259	-	Adriana Quintero	
19	ANYI ALEXANDRA PENNA GUAUÑA	1081416206	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3174659297	-	Anyi Penna	

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Socializacion Poliza - Gratuidad FECHA: 12-11-25

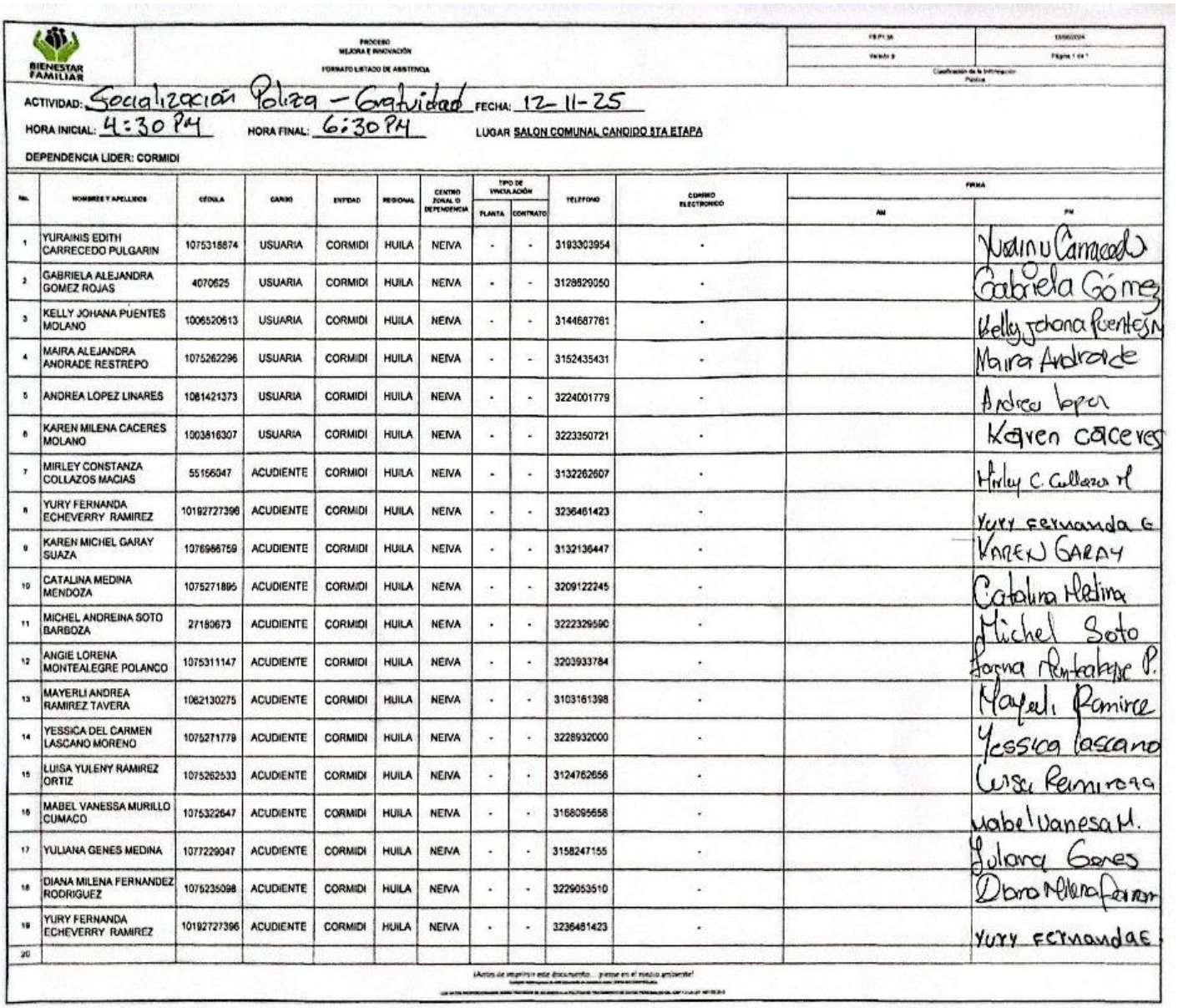
HORA INICIAL: 2:00 PM HORA FINAL: 4:00 PM LUGAR SALON COMUNAL CANDIDO STA ETAPA

DEPENDENCIA LIDER: CORMIDI

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	MAYRA YIZETH NINCO LEON	1075291259	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3124722778	-		Mayra Ninco
2	LAURA VANESSA GARCIA NUÑEZ	1075313914	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3118830890			Laura Garcia
3	MARIA VALENTINA CARDOZO OSORIO	1075321679	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3187177466	-		Valentina Cardozo
4	GLORIA ALEXANDRA VARGAS URREA	1083032283	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	51857794	-		Gloria Vargas.
5	OLGA DANIELA CANTILLO PEREZ	1081420334	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	317833548	-		Daniela Cantillo
6	YUDERLY MONJE ZEA	1075284597	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3203870372	-		Yuderly Monje
7	DIANA YUDERLY SALGADO PENA	1075268246	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3185710474	-		Diana Salgado
8	LUISA FERNANDA ORTIZ YUSUGUARIA	1018477856	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3176817995	-		Luisa Ortiz
9	DANNY KATTERINE LEON GARCIA	1075300061	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3134421895	-		Danny Leon
10	LAURA VANESSA GARCIA NUÑEZ	1075313914	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3177161752	-		Laura Garcia
11	YERALDIN POLANIA CUELLAR	1076502799	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3226669194	-		Yeraldin Polania
12	JHANEY ILLERA CHAVARRO	1075279039	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3153492696	-		Jhaney Illera Ch
13	ANYELA JIMENA RODRIGUEZ ESQUIVEL	1075259559	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	31557992112	-		Jimena Rodriguez E.
14	ANDREA CATALINA MONJE GUTIERREZ	1075270298	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3184457993	-		Andrea Monje
15	JENNIFER LOZANP VERA	1075273918	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3193805293	-		Jennifer Lozano Vera

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F9.P1.36 | Versión 9 | Página 1 de 1 | Clasificación de la Información: Pública

ACTIVIDAD: Socialización Poliza - Gratividad FECHA: 12-11-25

HORA INICIAL: 4:30 PM HORA FINAL: 6:30 PM LUGAR SALON COMUNAL CANDIDO STA ETAPA

DEPENDENCIA LIDER: CORMIDI

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	YURAINIS EDITH CARRECEDO PULGARIN	1075318874	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3193303954	-		Yurainis Carrecedo
2	GABRIELA ALEJANDRA GOMEZ ROJAS	4070625	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3128929050	-		Gabriela Gómez
3	KELLY JOHANA PUENTES MOLANO	1006520513	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3144687761	-		Kelly Johana Puentes M
4	MAIRA ALEJANDRA ANDRADE RESTREPO	1075262296	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3152435431	-		Maira Andrade
5	ANDREA LOPEZ LINARES	1081421373	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3224001779	-		Andrea lopez
6	KAREN MILENA CACERES MOLANO	1003816307	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3223350721	-		Karen caceres
7	MIRLEY CONSTANZA COLLAZOS MACIAS	55156047	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3132262607	-		Mirley C. Collazos M
8	YURY FERNANDA ECHEVERRY RAMIREZ	10192727396	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3236461423	-		Yury fernanda G
9	KAREN MICHEL GARAY SUAZA	1076986759	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3132136447	-		KAREN GARAY
10	CATALINA MEDINA MENDOZA	1075271895	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3209122245	-		Catalina Medina
11	MICHEL ANDREINA SOTO BARBOZA	27180673	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3222329590	-		Michel Soto
12	ANGIE LORENA MONTEALEGRE POLANCO	1075311147	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3203933784	-		Angie Montealegre P.
13	MAYERLI ANDREA RAMIREZ TAVERA	1082130275	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3103161398	-		Mayerli Ramirez
14	YESSICA DEL CARMEN LASCANO MORENO	1075271779	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3228932000	-		Yessica lascano
15	LUISA YULENY RAMIREZ ORTIZ	1075262533	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3124762656	-		Luisa Ramirez
16	MABEL VANESSA MURILLO CUMACO	1075322647	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3168095658	-		Mabel Vanesa M.
17	YULIANA GENES MEDINA	1077229047	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3158247155	-		Yuliana Genes
18	DIANA MILENA FERNANDEZ RODRIGUEZ	1075235098	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3229053510	-		Diana Milena Fernandez
19	YURY FERNANDA ECHEVERRY RAMIREZ	10192727396	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA	-	-	3236461423	-		Yury fernanda E
20												

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 09	
Hora: UA1- 8:30 a.m. UA2- 1:00 p.m. UA3- 3:30 p.m.	**Fecha:** 13/11/2025
Lugar:	COMUNA 10 CONSTRUYENDO FUTURO CON AMOR 6 - CASETA COMUNAL VILLA CECILIA
Dependencia que Convoca:	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES
Proceso:	PROMOCION Y PREVENCION
Objetivo:	SOCIALIZAR LA PÓLIZA DE SEGURO A LAS FAMILIAS DEL SERVICIO EIH, BRINDANDO INFORMACIÓN CLARA Y DETALLADA SOBRE SU COBERTURA, BENEFICIOS, LINEAS DE ATENCION, PROCESO DE RECLAMACIÓN. DIFUNDIR Y PROMOVER EL ACCESO GRATUITO AL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR DENTRO DEL MARCO DEL CONTRATO DE APORTES 41002402025, GARANTIZANDO QUE LAS FAMILIAS CONOZCAN SUS BENEFICIOS, ALCANCES Y LA IMPORTANCIA DE ESTE DERECHO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Agenda

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización de la póliza
3. Aportes preguntas y comentarios
4. cierre

1. Saludo: el día 13/11/2025 La agente educativa brinda un saludo cálido de bienvenida a las familias pertenecientes del programa educación inicial en el hogar EIH, reiterando el compromiso con la claridad y la orientación en aspectos esenciales, como la activación de la póliza de seguro, la cual está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana en todo el país. Además, destaca que en la unidad de servicio C**ONSTRUYENDIO FUTURO CON AMOR 6** se valora la importancia de mantener a los padres de familia informados en todo momento.

2. Desarrollo: A través de una asamblea, se informa a las familias que disponen de una póliza de seguro (61-68-1000001538) vigente desde el 3 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2025.Esta cobertura no solo actúa como una medida de prevención, sino que también brinda apoyo en caso de cualquier imprevisto. Por ello, es esencial que los padres estén familiarizados con el procedimiento a seguir, ya que una acción rápida y adecuada puede ser determinante en la atención que se proporcione.

Para la activación de la póliza, es necesario seguir estos pasos:

1. Comunicación inmediata: El asegurado podrá acudir a la clínica, hospital o centro asistencial más cercano. Al ingresar por urgencias deberá notificar al personal de la salud sobre la situación.

En caso de no contar con el documento que lo identifica como asegurado, deberá presentar su documento de identidad e indicar que está amparado por la póliza estudiantil contratada con Seguros del Estado.

2. Contacto con la aseguradora: El personal de urgencias podrá comunicarse con la aseguradora a través de las líneas de atención fijo 3078288, celular #388 y línea única nacional 018000123010 y proporcionar la información requerida para iniciar el trámite.

Seguros de Vida del Estado tiene convenio con el Hospital Hernando Moncaleano, Clínica Uros, Clínica de Ortopedia, Velo Horizonte y Salud Plena.

3. Entrega de documentación: Presentar los documentos necesarios para la validación del seguro. Si la eventualidad está cubierta por la póliza, los gastos serán reembolsados hasta el monto asegurado, siempre que se presenten los documentos originales de los costos médicos, junto con las respectivas fórmulas y los formularios de reclamación debidamente diligenciados, proporcionados por la compañía. Si los costos de atención llegasen a superar dicho monto, será necesario presentar el carné del Sisbén, EPS o asumir el saldo.
Seguimiento y resolución: Se dará acompañamiento si se hace necesario durante el proceso hasta su resolución Seguidamente se da lectura a los amparos de la póliza de seguro:

Amparos de la póliza de seguros de vida:

a. Muerte accidental.

b. Muerte por cualquier causa.

c. Invalidez accidental y/o desmembración.

d. Rehabilitación integral por invalidez.

e. Gastos médicos derivados de accidentes.

f. Riesgo bilógico

g. Auxilio funerario por cualquier causa de muerte.

h. Auxilio funerario en caso de fallecimiento del recién nacido.

i. Enfermedades tropicales infecciosas.

j. Enfermedades amparadas.

k. Gastos de traslado por evento no accidental.

l. Gastos de traslado por accidente.

m. Renta diaria por hospitalización.

n. Rehabilitación psicológica por abuso sexual.

REEMBOLSO POR REHABILITACION PSICOLOGICA POR ABUSO SEXUAL

Si el estudiante asegurado es víctima del abuso sexual durante la vigencia de la póliza, presentando las pruebas de reconocimiento por parte de medicina legal, SEGUROS DEL ESTADO reembolsa hasta el equivalente de 1 SMMLV, por concepto de tratamiento psicológico que haya sido realizado por un profesional debidamente autorizado para el ejercicio de la profesión y que cuente con tarjeta profesional.

El asegurado debe presentar las facturas debidamente canceladas.

NOTA: No se tiene cobertura por Violencia Intrafamiliar.

Cierre: Para finalizar, se atienden las dudas de los padres de familia, entre ellas: si la póliza tiene algún costo, si los niños y niñas de la unidad de servicio ya están afiliados y cuál es el nombre de la aseguradora. En respuesta, la agente educativa aclara que el seguro es completamente gratuito y que los menores ya cuentan con afiliación a los seguros del estado.

Se realizó la entrega del carnet de la póliza a las madres acudientes de los niñas y niñas participantes, como también a las madres gestantes; en total 3 participantes nuevos ingresados al programa a partir del 01 de noviembre del presente año.

Se recuerda a las familias que la póliza es de uso y cobertura exclusiva para las madres gestantes, y los niños y niñas participantes del programa; por lo tanto, no se permite el ingreso a personas que no pertenecen a este, a los diferentes encuentros o actividades relacionadas.
Se envió nota informativa a todos los grupos de WhatsApp de las familias participantes.

Se realizó la entrega del carnet de póliza de seguros a los participantes nuevos ingresados durante el mes de noviembre, como garantía de estar vinculado a este servicio y en caso de activación de esta.
Se continuación se relacionan los participantes:

ELIANA ANDREA HOLGUIN TAPIA
MARYULY CAVIEDES PAEZ
MARIA JOSE OSORIO ALAVA

en total 3 participantes nuevos inscritos al programa, cuentan con el servicio desde la fecha de ingreso.
en los grupos de comunicación vía WhatsApp se envió nota informativa a las familias donde se les brindo la información clara y pertinente referente a la póliza.
Seguidamente se socializo a las familias de los beneficiarios de la modalidad educación inicial en el hogar EIH de la unidad de atención CONSTRUYENDO FUTURO CON AMOR 6 la política de gratuidad y los criterios de focalización establecidos en la Guía para la Focalización de Usuarios de la Primera Infancia. También se informó que las familias que deseen acceder al servicio deben cumplir con al menos uno de los criterios de focalización establecidos en la guía correspondiente. Si cumplen con estos requisitos, podrán ingresar al programa de manera inmediata. (Se detallan los criterios de focalización)

• La gratuidad del servicio es un derecho fundamental para las familias y niños.
• El ICBF ofrece servicios de atención integral a la primera infancia de manera gratuita.
• La gratuidad del servicio no implica una disminución en la calidad de la atención.

Teniendo en cuenta lo anterior no se solicitará ningún pago de tasa compensatoria a las madres, padres o cuidadores para pertenecer al programa. ni para recibir los beneficios enmarcados en este como la entrega de alimentos dentro del RPP, refrigerio y demás; de presentarse algunas de las situaciones por parte del talento humano vinculado a la unidad de servicio, realice cobros indebidos a las familias por la prestación del servicio, pueden reportar de inmediato a la Corporación Minuto de Dios de Garzón.
3.Cierre: para concluir se brinda un espacio interactivo donde las familias expresan sus dudas e inquietudes referente a garantizar el acceso sin costo al servicio educación inicial en el hogar, en el marco del contrato de aportes 41002402025.
Las familias de la unidad de atención CONSTRUYENDO FUTURO CON AMOR 6 se comprometen a difundir y promover el acceso gratuito al servicio, informando a otras familias sobre la gratuidad del programa y sus beneficios para el desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia. Asimismo, es fundamental garantizar el cumplimiento de los criterios de focalización, asegurando que la información proporcionada para acceder al programa sea veraz y actualizada.

Además, las familias deberán velar por el bienestar y asistencia de los niños y niñas, participando en las actividades pedagógicas propuestas por el programa y fomentando un entorno adecuado para su desarrollo.

Al interior de la unidad de atención quedara expuesta de manera visible la información pertinente a la GRATUIDAD DEL SERVICIO del contrato entre el ICBF y CORMIDI como también las líneas de atención en caso de denunciar una situación de estas.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Dar a conocer los amparos y el procedimiento para la activación de la póliza de seguros contra accidentes de los usuarios nuevos.	Agentes educativos	Cuando sea necesario
Socializar la Póliza de seguro a Las madres, padres y cuidadores de los usuarios nuevos	Agente Educativa y Auxiliar Pedagógica	De manera permanente
Informar cualquier novedad o eventualidad para la activación de la Póliza.	Acudientes y Agentes Educativos	Durante la vigencia del contrato
Informar sobre cualquier irregularidad si se detectan cobros indebidos o prácticas contrarias a la gratuidad del servicio	Acudientes y Agentes Educativos	Durante la vigencia del contrato
Abstenerse de realizar cobros por		

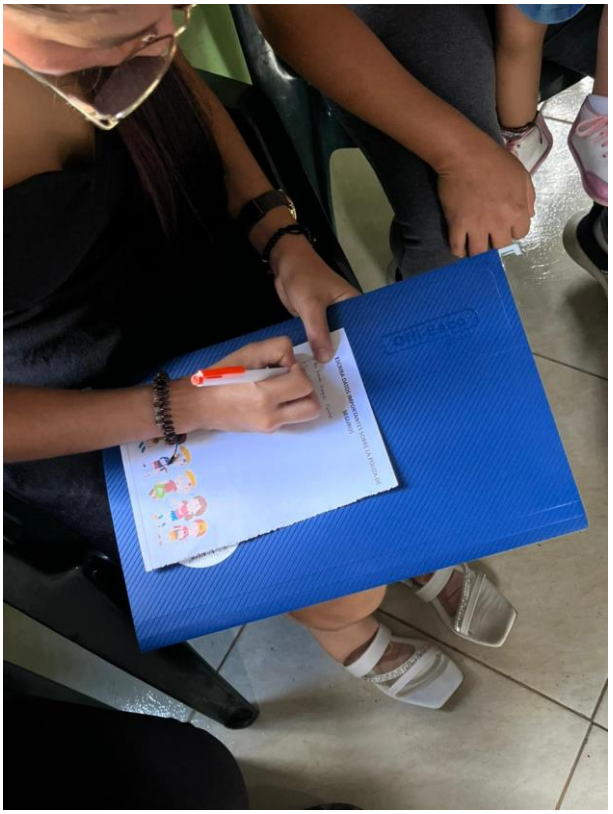
la prestación de los servicios a las familias.	Agente Educativa y Auxiliar Pedagógica	De manera permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
PAOLA ANDREA GONZALEZ CAICEDO	AGENTE EDUCATIVA	CORMIDI	Paola Andrea González C.
CRISTHIAN STIVEN MONTES ROJAS	AUXILIAR PEDAGOGICO	CORMIDI	Cristhian Montes.
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Sin confirmar	Sin confirmar	CONSTRUYENDO FUTURO CON AMOR 6 caseta comunal villa Cecilia
Colaborador que elabora el acta:	PAOLA ANDREA GONZALEZ CAICEDO		

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 09	
Hora: 8*:30 y 11:00 a.m.-2:00 PM*	**Fecha: 5-11-2025**
Lugar:	***COMUNA1,3,9* DEJANDO HUELLAS 5 *CASETA COMUNAL SANTA ROSA CLL 82 CRA 2-65***
Dependencia que Convoca:	**AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES**
Proceso:	**PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**
Objetivo:	Brindar protección optima e integral a todos nuestros asegurados y sus familias, garantizar que todos los niños, niñas y personas gestantes accedan con oportunidad y pertinencia a un servicio de calidad sin importar las condiciones de ingreso de sus familias, Garantizar la gratuidad del servicio a todos los beneficiarios que cumplan con los criterios de focalización durante la vigencia del contrato 41002402025 del operador CORMIDI al servicio educación inicial en el hogar 2025.

Agenda:

Saludo

El agente educativo en cooperación con la auxiliar pedagógica da un cordial saludo de bienvenida a los usuario y padres de familia, preguntándoles el estado de ánimo y salud de cada uno de los integrantes. Se realizó una **Oración** para dar gracias a DIOS por las bendiciones recibidas. Se inició el **Saludo** con la canción del mes "SALUDO AL SOL".

- Se realizó el **Llamado a Lista**, acto que permitirá identificar la asistencia o inasistencia en caso que se presente, la agente educativa o auxiliar pedagógica llamará para conocer por qué de la inasistencia y así realizar la novedad.

SOCIALIZACION DE POLIZAS SEGURO DE VIDA DEL ESTADO S.A EN CASO DE ACCIDENTE, ENFERMEDAD O MUERTE. Y GRATUIDAD DEL SERVICIO

Mediante un conversatorio la agente educativa junto con la auxiliar pedagógica socializa a los participantes antiguos y nuevos (**sharik Daniela bautista,laura melisa home, máximo Vargas avendaño)** la gratuidad del servicio. la EAS o el talento humano no están autorizadas para realizar cobros o solicitudes de recursos a madres/padres o cuidadores para útiles de aseo, material didáctico o cualquier otro insumo, en este punto, realizamos especial énfasis, en informar a las familias que el servicio de educación inicial en el hogar es totalmente gratuito, puesto que para ello el Estado Colombiano, mediante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ha asignado los recursos suficientes para la atención de las familias de nuestra comunidad que necesiten recibir o pertenecer a nuestro programa

Seguidamente la agente educativa en cooperación con la auxiliar pedagógica recuerda a los participantes que **está prohibido** el ingreso a personas que no hacen parte del programa ya que se busca una focalización efectiva en la población que requiere protección y acompañamiento, a la vez se socializa los beneficios que tiene la póliza para los niñ@s y personas gestantes.

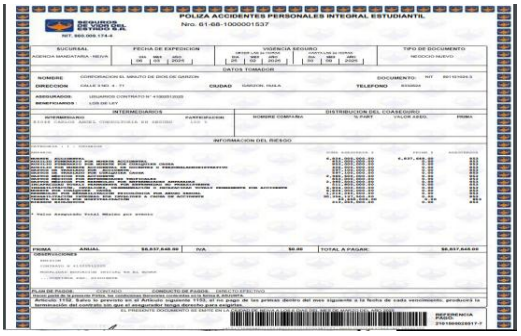
La póliza de seguros es un contrato que se hace entre un cliente, llamado tomador del seguro en este caso sería la EAS o el PDS y una compañía de seguros, en donde la compañía se compromete

PÚBLICA

a pagar un monto de dinero convenido de antemano, en la póliza de seguros. Su pago se hace a los beneficiarios del asegurado cuando éste muera o al asegurado cuando éste sufra lesiones corporales o pérdida funcional de una o varias partes del cuerpo.
La EAS o el PDS deben garantizar que cada participante vinculado al servicio de atención cuente con la póliza de seguro contra accidentes para la vigencia del contrato. En la UA se debe contar con el documento físico o digital anexo, donde se especifique el cubrimiento de la póliza, que debe describir como mínimo los siguientes amparos:

a. Muerte accidental.
b. Muerte por cualquier causa.
c. Invalidez accidental y/o desmembración.
d. Rehabilitación integral por invalidez.
e. Gastos médicos derivados de accidentes.
f. Riesgo bilógico.
g. Auxilio funerario por cualquier causa de muerte.
h. Auxilio funerario en caso de fallecimiento del recién nacido.
i. Enfermedades tropicales infecciosas.
j. Enfermedades amparadas.
k. Gastos de traslado por evento no accidental.
l. Gastos de traslado por accidente.
m. Renta diaria por hospitalización.
n. Rehabilitación psicológica por abuso sexual.

Para los literales k y l se debe tener en cuenta que el amparo garantice el traslado al centro asistencial por cualquier medio de transporte que se requiera, de acuerdo con las condiciones territoriales.
Es responsabilidad de la EAS o el PDS verificar en el momento de la adquisición de la póliza de seguro contra accidentes que la seguradora cubra como mínimo los amparos mencionados y que aplique, tanto para la población atendida, como para la zona en la que se encuentra ubicada la UA, así mismo, su cobertura deberá ser 24 horas los 7 días de la semana.

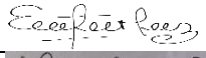
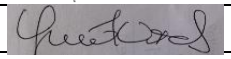

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

PÚBLICA

Conclusión: a los padres y acudientes les quedo claro los beneficios que brinda la empresa aseguradora seguro de vida del estado S.A en la protección de la integridad personal de los beneficiarios en caso de accidente o enfermedad o muerte la póliza cubre dentro y fuera de la unidad de servicio la cobertura es las 24 horas los 7 días de la semana.

Compromisos / tareas	1. Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Entregar los documentos Actualizados de los usuarios.	Familias usuarias	Durante la ejecución del contrato
Cumplir con la asistencia programada por unidades de Atención.	Familias usuarias y equipo profesional.	Durante la ejecución del contrato
Conservar el carne y dar buen uso en caso de presentarse cualquier accidente con el usuario	Familias usuarias	Durante la ejecución del contrato
Tomar medidas de precaución con la niña o niño frente a escaleras, planchas ventanas balcones o lugares de juego en alturas y sin barandas u otra protección	Familias usuarias	Durante la ejecución del contrato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Ederle Magaly Bacca Ramírez	Agente educativa	CORMIDI	
Lucí Inés Vanegas Sánchez	Auxiliar pedagógica	CORMIDI	
Próxima reunión: 12 -2025	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
			UDS COMUNA 1,3,9 DEJANDO HUELLAS 5

PÚBLICA

Evidencias fotográficas dejando huellas 5







BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FS.P1.MI	12/08/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: ACTA SOCIALIZACION POLIZA

FECHA 5 NOVIEMBRE 2025

HORA INICIAL: 8:30_AM

HORA FINAL: 9:30 AM

LUGAR CASETA DEL BARRIO SANTA ROSA. CLL92 CON CR2-65 COMUNA1,3, 9 DEJANDO HUELLAS 5

DEPENDENCIA LIDER: COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	LEIDY MARCELA BETANCOURT CARDENAS	1003812381		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3237119389		Leidy Betancourt.	
2	AUDRI YUSNEIDY MUÑOZ GASCA	1007620569		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3222732508		Audri Muñoz	
3	ANYI LORENA LARGO GAVIRIA	1192713670		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3027758765		Anyi Lorena	
4	ANGIE LORENA ARTUNDUAGA OSORIO	1075245096		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3016209391		Angie Artundu	
5	SIRETH DAHINA NINCO ESCALANTE	1003803999		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3144419172		Sireth Ninco	
6	KAROL VIVIANA GOMEZ LOPEZ	1193128723		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3058556722		Karol Gomez	
7	GEORGINA ALEJANDRA SANCHEZ LOVERA	28318538		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3106421598		Georgina Sanchez	
8	MAYERLY JIMENA CASTRILLON RODRIGUEZ	1010149968		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3173290372		Mayerly Castrillón	
9	ALECXA YURANY BRAVO ANACONA	1003815325		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3249246561		Alexa bravo	
10	SOL ANJELA JIMENEZ ALVAREZ	1122727350		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3134664313		Sol Angela	
11	LUZ OMAIRA PASCUAS RAMIREZ	1075248762		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3146072691			
12	NICOL DAYANA SANCHEZ ARTUNDUAGA	1075245413		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3016209391		Nicol Dayana	
13	JENNIFER KATHERINE RUIZ MONTEALEGRE	1075269732		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3204807465		Jennifer Ruiz	
14	KAREN LORENA LOSADA RODRIGUEZ	1075226582		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3123465485		Karen losada	
15	YESICA JOHANA BORRERO LOSADA	1003808640		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3115384448		Yesica Borrero	
16	ANGELICA MARIA SALAZAR CORTES	1075311286		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3209072428		Angelica Salazar	
17	KAREN YULIETH PUENTES CERQUERA	1003802064		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3223131439		Karen Puentes	
18	PAULA ANDREA OVIEDO PUENTES	1075213291		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3183103506		Paula oviedo	
19	YAJAIRA CARBONO PINTO	1077724800		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3209294359		yajaira Carbono	
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	FR.P1.MI	12/06/2024
		Versión:9	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: ACTA SOCIALIZACION POLIZA

FECHA 5 NOVIEMBRE 2025

HORA INICIAL: 10 :30 AM

HORA FINAL: 11:30 AM

LUGAR CASETA DEL BARRIO SANTA ROSA CLL82 CON CR2-55 COMUNA1,3, 9 DEJANDO HUELLAS 5

DEPENDENCIA LIDER: AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	KARINA JAIDIBER YATE PEÑA	1005728142		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3153534558		Karina Yate	
2	EDNA MARGARITA MOYA ALARCON	1075210186		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3194039343		Edna Moya	
3	GINA MARCELA QUIÑONEZ MICOLTA	1075208670		CORMIDI	HUILA	NEIVA			312 3360243		Gina Marcela	
4	LUZ MARY OBREGON RODRIGUEZ	1075267027		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3134967163		Luz Mary O	
5	ADRIANA FERNANDA TELLEZ OTALORA	1003814474		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3122467307		Adriana Tellez	
6	YULY ANDREA RINCON CARDOZO	1075216506		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3103333524		Yuly A. Rincón C.	
7	YODI ALEXIS ALVAREZ VARGAS	1075245963		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3138470264		Yodi Alexis	
8	MAIRA ALEJANDRA JARAMILLO ANGULO	1075220717		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3024799162		Maira Jaramillo	
9	LINA RUIZ CASTAÑEDA	1075281605		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3228867654		Ingrit C	
10	MARIA LUISA SUAREZ OTERO	1075286304		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3183074211		Mª Luisa S.	
11	GISELA BUITRAGO GARCIA	1003829054		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3134284566		Gisela Buitrago	
12	ANDREA KATHERINE LONDOÑO MONTEALEG	1077723108		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3125289117		Andrea Londoño	
13	SANDY YULIETH CHARRY TAPIERO	1003814097		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3228418265		Sandy Yulieth	
14	HANNA KATERINE GONZALEZ RODRIGUEZ	1075221216		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3241022559		Hanna Gonzalez	
15	CHAVELY LORA MARTINEZ	1052989650		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3145762917		Chavely Lora	
16	MARIA CAMILA CAVIEDES RAMIREZ	1075295077		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3103333524		Maria Camila Ca	
17	ASLY DANIELA CUPA PALOMINO	1075210804		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3208805713		Asly Daniela C.	
18	MARIA DEL MAR LOSADA AMAYA	1003865323		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3213455037		Maria Losada	
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Controlar copia impresa de este documento es responsabilidad como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: ACTA SOCIALIZACION POLIZA

FECHA 5 NOVIEMBRE 2025

HORA INICIAL: 2:00 PM

HORA FINAL: 4:00 PM

LUGAR CASETA DEL BARRIO SANTA ROSA CLL82 CON CR2-65 COMUNA 1,3,8 DEJANDO HUELLAS 5

DEPENDENCIA LIDER: AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	ANGELA CRISTINA OROZCO CRESPO	36312406		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3123122353			
2	DIANA CAROLINA GARZÓN ENRIQUEZ	1006632218		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3203816097			
3	CARMEN YANETH GUZMAN GAONA	1075225418		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3243355781			
4	PAULA CATALINA CARDENAS PIÑEROS	1031174823		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3222948304			
5	ANGIE ALEXANDRA QUINTERO LUGO	1075313294		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3238045200			
6	ANGIE LORENA DIAZ GUERRERO	1075322146		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3104353975			
7	TATIANA SANCHEZ TOVAR	1075272907		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3102015011			
8	ERIKA LIZETH GONZALEZ SANABRIA	1118371732		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3123630964			
9	YESSIKA DEL PILAR AGUIRRE TOVAR	1075302009		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3153649605			
10	SANDRA MILENA FIERRO ARDILA	1075214309		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3212937611			
11	MARLA ALEXANDRA SANCHEZ VANEGAS	1075284999		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3203127200			
12	MIRLEY ASENCIO TORO	1012438117	M1	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3138633171			
13	MILENA LOSADA RAMON	1117517964		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3115755211			
14	EDITH VALENTINA HURTADO VARGAS	1003828349		CORMIDI	HUILA	NEIVA			3107224936			
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 9			
Hora: 8:00-10:00 am 02:00pm-04:00pm 4:30pm-6:30pm		**Fecha: 5/11/2025**	
Lugar:	CASETA COMUNAL EL TRIUNFO GA: CONSTRUYENDO FUTURO CON AMOR 3 UA_1,2,3		
Dependencia que Convoca:	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		
Proceso:	Promoción y prevención		
Objetivo:	Socializar a usuarios y acudientes nuevos la Póliza de seguro. Socializar a las familias la gratuidad del servicio y la importancia de que asistan a los encuentros únicamente los participantes vinculados al servicio y los acudientes en caso de ser niños y niñas por seguridad.		

Agenda:

1. Saludo y agradecimiento por la asistencia.
2. Socialización de los objetivos
3. Socialización del listado de los beneficiarios de la póliza.
4. Preguntas y respuestas
5. Decisiones
6. Firmas de asistencia y registro fotográfico

Desarrollo:

1. Siendo el día Viernes 3 de octubre del 2025 se realizan los encuentros grupales de la UA1, UA2, UA3 a cargo de la Agente Educativa María Fernanda Castro y la Auxiliar Pedagógico Leidy Paola Mosquera en representación de la Corporación el Minuto de Dios de Garzón.

2. Inicialmente se comparte a los usuarios y acudientes el objetivo del encuentro orientado a socializar el listado de los usuarios que cuentan con póliza de seguridad y los beneficios que esta cubre tanto a los niños y las niñas como a las mujeres gestantes vinculadas al programa, en especial a los siguientes usuarios nuevos del mes: Joshua Avilés Medina, Laura Melissa Joven Alarcón, Carla Viviana Córdoba Trujillo, Sarah Elizabeth Sierra Caicedo, Aislin Thaliana Fierro Bravo.

 De igual forma se socializa con las familias que el ICBF promociona la cultura de la legalidad y transparencia de los recursos públicos destinados a la atención de los niños y las niñas y mujeres gestantes; a través de la vinculación de las familias, instituciones y organizaciones sociales para el control social de estos recursos. Se reitera a los participantes que el servicio EIH es totalmente gratis, por lo cual no se pedirán cuotas económicas para ningunos de los procesos que se adelantan.

3. Seguidamente se procede a socializar el listado de los beneficiarios de la Póliza de Seguro:

PÚBLICA

4. Socialización de los beneficios de la póliza.

Póliza Integral Estudiantil

Este es un seguro Integral que busca brindarle al Estudiante, protección económica para cubrir diversos eventos a los cuales está expuesto.
Descubre más razones de porque nuestra Póliza es la Mejor del Mercado

Cobertura:
Muerte Accidental: Si el alumno asegurado fallece como consecuencia directa de un accidente durante la vigencia del contrato, VIDESTADO reconocerá a los beneficiarios la suma asegurada contratada.

Para los alumnos de Jardines Infantiles, Primaria y Secundaria se considera accidente el fallecimiento por suicidio y no se otorga este amparo para las Instituciones de Educación Superior
.
Muerte por Cualquier Causa: Si el alumno asegurado fallece por cualquier causa, con excepción de la Muerte Accidental, el Suicidio y la muerte que sea consecuencia de enfermedades diagnosticadas con anterioridad a la fecha de ingreso a la póliza sin importar la causa VIDESTADO pagará el valor asegurado.

Desmembración e Incapacidad Total y Permanente: Si como consecuencia de un accidente le produce al alumno asegurado inhabilitación o desmembración diagnosticada VIDESTADO, pagará la indemnización correspondiente de acuerdo al valor asegurado.
Gastos Médicos por Accidente: Si como consecuencia directa de un accidente, el alumno requiere asistencia médica, quirúrgica, hospitalaria, farmacéutica y odontológica, VIDESTADO, pagará los gastos causados hasta el valor contratado.
En la asistencia médica no se aplica deducible sobre las indemnizaciones y el pago se efectúa de la siguiente manera:

Por Convenio: Con el carné que lo acredita como asegurado bajo la póliza tomada por la Institución Educativa, podrá remitirse a cualquiera de las Instituciones Hospitalarias con las que tenemos convenio, en las que prestan la asistencia médica necesaria sin ningún costo hasta el tope del valor contratado en el Amparo de Gastos Médicos.

Por Reembolso: El asegurado puede acudir al centro asistencial que elija y los gastos causados serán reembolsados al afectado, hasta el monto contratado, previa presentación de los originales de las cuentas de gastos con sus respectivas fórmulas médicas y los formularios de reclamación que suministra la Compañía debidamente diligenciados

PUBLICA

Gastos Médicos por Enfermedad : Si durante la vigencia de la póliza, a cualquiera de los alumnos asegurados se le llegare a diagnosticar por primera vez alguna de las enfermedades que se detallan más adelante, VIDESTADO S.A. cubrirá los gastos médicos derivados del tratamiento de la misma, siempre y cuando sea adquirida después de 30 días de haber ingresado como asegurado a la póliza, y por lo tanto, las indemnizaciones estipuladas en la carátula de la póliza serán reconocidas con sujeción a las especificaciones y límites señalados en la cobertura de Gastos Médicos por Accidente.

Las enfermedades cubiertas son:

A) Cáncer, **B)** Poliomielitis, **C)** Leucemia, **D)** Tétano, **E)** Escarlatina, **F)** Sida, **G)** Afección Renal Crónica, **H)** Infarto Agudo del Miocardio, **I)** Accidente Cerebro Vascular

GASTOS MEDICOS ENFERMEDADES TROPICALES: Cobertura especial para gastos derivados de tratamientos médicos por cualquiera de las siguientes enfermedades, hasta el valor asegurado contratado:

- Malaria
- Fiebre Amarilla
- Leishmaniasis
- Lepra
- Tuberculosis
- Cólera
- Pénfigo
-

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE COMÚN

En caso de presentarse un accidente recurrir a la Clínica u Hospital más cercano, ingresar por urgencias, y la atención por el accidente se prestará con cargo a la póliza, hasta el valor asegurado contratado en la cobertura de Gastos Médicos, el cual esta detallado en el documento que acredita la asegurabilidad. Si la atención sobrepasa dicho valor, el estudiante deberá aportar carne de Sisbén, EPS o cancelar saldo en efectivo.

(Recordar que la cobertura es durante las 24 horas del día)

En caso de no portar el documento que lo acredita como asegurado, deberá presentar el documento de identidad y manifestar que es asegurado de nuestra póliza estudiantil, a fin de que el personal de urgencias se comunique con nuestra Compañía en las líneas de atención fijo 3078288, celular #388 y línea única nacional 018000123010.

Si posterior a la atención por urgencias, se requiere consultas de fisioterapia o afines, están serán asumidas por la Clínica o el Hospital hasta por el valor asegurado detallado en Gastos Médicos.

Seguidamente, se ofrece un espacio para preguntas por parte de las personas que participaron de la socialización mostrando agradecimientos por el apoyo y el trabajo articulado.

En este punto los participantes expresan que la información ha sido clara y de gran utilidad, expresan que sería bueno que se les entregara un carnet para que se facilite la activación y amparo de la póliza.

PÚBLICA

Para finalizar la jornada se hace firmar la asistencia

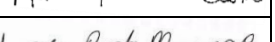
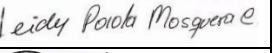
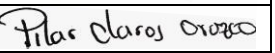
Siendo las 04:00 pm se da por terminada la jornada de encuentros grupales, agradeciendo la asistencia y participación.

Decisiones: La vida y la salud de nuestros usuarios en cualquier sitio o entorno que se desarrolle están bajo el cuidado de un adulto responsable, pero teniendo en cuenta que en cada UA la cantidad de usuarios son numerosas, algunos de estos momentos se hacen difícil cuidar de todos. Por ese motivo, es conveniente tener previsión, acatar y obedecer normas y así evitar los accidentes en cada uno de los entornos que se encuentren realizando diferentes actividades.

ANEXOS: Listado de asistencia de los participantes y evidencias fotográficas.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Participar como comunidad en la protección y el desarrollo de los niños y las niñas y mujeres gestantes.	Operador Equipo Interdisciplinario Usuarios y acudientes	Vigencia del contrato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
MARIA FERNANDA CASTRO BARRERA	AGENTE EDUCATIVA	CORMIDI	
LEIDY PAOLA MOSQUERA	AUX. PEDAGÓGICO	CORMIDI	
PILAR CLAROS OROZCO	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	CORMIDI	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	MARIA FERNANDA CASTRO BARRERA		

PÚBLICA

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

UA1





UA2

UA3



BIENESTAR FAMILIAR

F-P-1-M	13-6-2024
Versión 8	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

Actividad: Socialización - póliza de seguro

FECHA NOVIEMBRE 5 del 2025

HORA INICIAL: 8:00 am HORA FINAL: 10:00 am

LUGAR CASETA COMUNAL EL TRIUNFO

DEPENDENCIA LIDER: Ambientes Educativos y Protectores

UA1

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	KARLA MARCELA MORENO VELASQUEZ	1.010.075.694	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3228829661		Karla Moreno	
2	MARYI LARISSA LLANOS DOMINGUEZ	1.075.212.330	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3138119384	maryillanos2@gmail.com	Maryi Llanos	
3	ANA ISABELLA CUELLAR REYES	1.003.812.600	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3115266918		Ana Isabella Cuellar	
4	SUMAYI SANCHEZ ROMERO	1.079.174.788	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3238621950		Sumayi Sanchez	
5	DANIELA MARTINEZ POLANCO	1.075.315.955	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3115266918		Daniela Martinez	
6	DAYANA LEANDRA ALVIS GUTIERREZ	1.075.293.323	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3113516859		Dayana Alvis	
7	MARIANA ORTIZ AVILES	1.004.035.025	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3154547937		Mariana O.A	
8	ADRIANA OLIVEROS TRUJILLO	1.075.247.191	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214586867		Adriana O.T.	
9	KAROL GISELLA MONTENEGRO	1.075.316.940	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3229382463		Karol Montenegro	
10	DIANA MARCELA CASTAÑEDA CLAROS	1.075.280.154	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3124612360		DIANA MERCEDES	
11	EDNA VIVIANA CAICEDO RAMIREZ	1.108.454.561	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3144895936		Edna Caicedo	
12	INGRID YOHANA HERREÑO CIFUENTES	1.111.665.209	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3053550192		Ingrid Herreño	
13	CARLA VIVIANA CORDOBA TRUJILLO	1.082.216.232	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3203132315		Carla V Cordoba	
14	SANDY DAYANA HERRERA VELASQUEZ	1.004.035.144	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3114930558		Sandy Herrera	
15	NATY ALEXANDRA GUZMAN	1.004.301.086	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3183727900		Naty Guzman	
16	LINA MARCELA VIDAL ROJAS	1.109.294.902	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3213890540		Lina M Vidal	
17	GLORIANGELYS BECERRA CASTAÑO	1.007.046.118	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3112012473		Gloriangelys B	
18	YADIRA ISABEL MOJICA	1.006.814.645	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3236058465	[illegible]	Yadira Mojica	
19	PAULA ANDREA GARCIA	1.077.720.309	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3232904292	paulagarciaalmanza@gmail.com	Paula Garcia	
20	ELIANA CAÑAVERAL	36.305.312	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3336438852	qpasa1999@hotmail.co	Eliana Cañaveral	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Escaneado con CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

FR.P1.MI	13/09/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Socialización Póliza de Seguro — FECHA: NOVIEMBRE 5 del 2025

HORA INICIAL: 10:00 am — HORA FINAL: 12:00 pm — LUGAR: CASETA COMUNAL EL TRIUNFO

DEPENDENCIA LIDER: Ambientes Educativos y Protectores — UA2

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	NELIDA ANDREA JOVEN GUALY	1.075.240.112	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3102372207			
2	NUBIA BAICUE BAHAMON	1.075.220.178	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3102346362			
3	DAYANA VANESSA PASTRANA	1.003.865.447	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3102661497			
4	YULI TATIANA GRACIA	1.075.245.735	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3225335764			
5	ANGIE LUCIA HEREDIA	1.003.812.940	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3228942777	theredia espina3@gmail.com		
6	EDNA MARGARITA SANCHEZ	1.075.272.388	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3124132784			
7	INGRID KATHERINE SANCHEZ TAFUR	1.075.257.365	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3162743883			
8	KAREN LISETH GARZON	1.075.294.181	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3222690871	karenlizeth.2901@hotmail.com		
9	LAURA DANIELA GOMEZ	1.003.808.836	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3213186055			
10	ZULI ZAMBRANO TORRES	1.081.419.296	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3114625925			
11	MARIA PAULA PEREZ	1.075.212.135	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3208922068			
12	KAROL DAYANA SERRATO	1.003.804.124	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3142684825	karolserrato2001@gmail.com		
13	JULIETH CAROLINA MEDINA	1.075.212.762	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3123277080	carolinajulieth958@gmail.com		
14	MARIA JOSE BRAVO CALDERON	1.075.792.002	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3209543634			
15	LAURA MELISSA JOVEN ALARCON	1.075.795.976	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3142604614			
16	MARIA CATALINA HEREDIA	1.077.726.546	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3228320816			
17	VALENTINA MEDINA RINCON	1.234.641.657	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3115542344			
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento ... piense en el medio ambiente!

CS Escaneado con CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

FO-F1-MI	17/6/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Público	

ACTIVIDAD: Socialización Póliza de Seguro FECHA NOVIEMBRE 5 del 2025

HORA INICIAL: 2:00 pm HORA FINAL: 4:00 pm LUGAR CASETA COMUNAL EL TRIUNFO

DEPENDENCIA LIDER: Ambientes Educativos y Protectores UAI

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	IDALY CUPITRA MATOMA	36.311.512	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3044743960			Idalycupitra
2	ANGIE CAMILA FIERRO TOVAR	1.075.317.768	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3224187962			Camilatovar
3	STELLA MARIN PEREZ	1.075.243.802	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			321 4010322			StellaMarin.
4	MILAGRO ISABEL CARBONEL SERNA	1.100.012.298	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3222877005			Milagro.C.
5	SANDRA LILIANA CABRERA	1.075.303.022	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3108616604			Sandracabrera
6	JAIRELIS SILVA	5.114.697	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3224187962			Jairelis.S.
7	DALIA MARITZA CASTRO	1.075.208.853	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3209421703	dallacastromurillo15@hotmail.com		Dalia castro
8	ANGELICA OGARI OGARI	1.006.878.451	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3118741792			Angelica Ogari
9	PAMELA ANDREA LARGO	1.003.829.249	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3026035386			PAHELA
10	LEILA VALENTINA TRILLERAS	1.003.952.836	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3104377143			[illegible]
11	LEIDY GONZALEZ	36.314.627	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3202455982			Leidy Gonzalez
12	DANNA SHARICK MUÑOZ CRUZ	1.075.791.095	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3115082628			Danna Sharic Muñoz Cruz
13	LAURA NATALI POLANIA HERNANDEZ	1.075.306.241	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3158267429			Laura Polania
14	ADY LUZ CARBONEL SERNA	1.100.012.297	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3145151217			Ady Luz C.
15	YUDY MARLEY BENEVIDES	1.075.224.007	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3132202758	marleybenavidez@gmail.com		Yudy Benavides
16	MARLY BAICUE	1.075.231.657	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3208793272			Marly B
17	YESICA PAOLA PERDOMO TOVAR	1.075.259.342	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3204015125			Yesica Paola
18	YURANI MANJARREZ SUAREZ	1.003.894.817	MADRE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3178886720			Yurani Manjarrez
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento ... piense en el medio ambiente!

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *9*	
Hora: 10: 00 AM UA1 -1:00 PM UA2 - 4:00 PM UA3	**Fecha:** 5 DE NOVIEMBRE 2025
Lugar:	Cll 50a N 27-04. UDS: Construyendo futuro con amor 5.
Dependencia que Convoca:	Ambientes Educativos y Protectores.- CORMIDI
Proceso:	Promoción y Prevención.
Objetivo:	• Socializar el servicio que brinda la póliza contra todo riesgo en caso de un accidente y así mitigar los efectos colaterales de posibles eventos adversos. • Informar sobre la gratuidad del servicio EIH

Agenda:

1. Saludo.
2.Socializacion póliza de seguros.

Desarrollo:

Siendo las 10:00 am, 1:00 pm y 4:00 pm en las unidades de servicio CONSTRUYENDO FUTURO CON AMOR 5, se da inicio a los encuentros pedagógicos correspondientes de esta semana, empezamos por brindar una afectuosa bienvenida a las familias, seguidamente socializando las condiciones generales de la Póliza de Accidentes Personales de ***seguros de vida del estado S.A,*** donde se explica a las familias la cobertura y cómo hacer uso de la póliza para *usuarios Nuevos, correspondientes al mes de* ***NOVIEMBRE***

1. ***LAURA SOFIA POLANIA ARGUELLAS***
2. ***MARIA PAULA POLO EMBUS***
3. ***KAREN DAJANA MELENDEZ PEREZ***

CONTRATO N 41002402025

COBERTURAS PARA EL USUARIO.

Muerte Accidental: Si el alumno asegurado fallece como consecuencia directa de un accidente durante la vigencia del contrato, VIDESTADO reconocerá a los beneficiarios la suma asegurada contratada.

Para los alumnos de Jardines Infantiles, Primaria y Secundaria se considera accidente el fallecimiento por suicidio y no se otorga este amparo para las Instituciones de Educación Superior.

Muerte por Cualquier Causa: Si el alumno asegurado fallece por cualquier causa, con excepción de la Muerte Accidental, el **Suicidio** y la muerte que sea consecuencia de enfermedades diagnosticadas con anterioridad a la fecha de ingreso a la póliza sin importar la causa VIDESTADO pagará el valor asegurado.

Desmembración e Incapacidad Total y Permanente: Si como consecuencia de un accidente le produce al alumno asegurado inhabilitación o desmembración diagnosticada VIDESTADO**,** pagará la indemnización correspondiente de acuerdo al valor asegurado.

Gastos Médicos por Accidente:

Si como consecuencia directa de un accidente, el usuario requiere asistencia médica, quirúrgica, hospitalaria, farmacéutica y odontológica, VIDESTADO, pagará los gastos causados hasta el valor contratado.

En la asistencia médica no se aplica deducible sobre las indemnizaciones y el pago se efectúa de la siguiente manera:

Por Convenio:

PÚBLICA

Con el carné que lo acredita como asegurado bajo la póliza tomada por la Institución Educativa, podrá remitirse a cualquiera de las Instituciones Hospitalarias con las que tenemos convenio, en las que prestan la asistencia médica necesaria sin ningún costo hasta el tope del valor contratado en el Amparo de Gastos Médicos.

Por Reembolso: El asegurado puede acudir al centro asistencial que elija y los gastos causados serán reembolsados al afectado, hasta el monto contratado, previa presentación de los originales de las cuentas de gastos con sus respectivas fórmulas médicas y los formularios de reclamación que suministra la Compañía debidamente diligenciados

Auxilio Funerario por Muerte Accidental: Se indemnizará a causa de la muerte accidental amparada por la póliza el valor asegurado contratado, sin presentación de facturas**.**

Auxilio Funerario por Muerte por Cualquier Causa: Se indemnizará a causa de la muerte por cualquier causa el valor asegurado contratado, sin presentación de facturas.

Gastos de Traslado por Accidente: En caso que sea necesario trasladar al Asegurado accidentado a algún centro asistencial para tratamiento médico o curación, durante las 24 horas siguientes a la presentación de un accidente amparado por la póliza se reconocerán los gastos de transporte en que se haya incurrido, por dicho traslado, en ambulancia.

Este amparo no cubre los gastos de transporte que se generen con posterioridad al accidente, como por ejemplo, el transporte en que se incurra por controles médicos, terapias, exámenes, etc., tampoco ampara la movilización que se pueda generar por la atención médica deducida por el Amparo de Gastos Médicos por enfermedades de Poliomielitis, Leucemia, Tétanos, escarlatina, Cáncer.

Gastos de Traslado por Cualquier Causa: En caso que sea necesario trasladar al Asegurado desde la Institución Educativa hasta la IPS por dolencias o desmayos se cubrirán los gastos de transporte bien sea en ambulancia.

REEMBOLSO POR REHABILITACION PSICOLOGICA POR ABUSO SEXUAL

Si el estudiante asegurado es víctima del abuso sexual durante la vigencia de la póliza, presentando las pruebas de reconocimiento por parte de medicina legal, VIDESTADO reembolsa hasta el equivalente de 1 SMMLV, por concepto de tratamiento psicológico que haya sido realizado por un profesional debidamente autorizado para el ejercicio de la profesión y que cuente con tarjeta profesional. El asegurado debe presentar las facturas debidamente canceladas.

NOTA: No se tiene cobertura por Violencia Intrafamiliar.

TIPS ADICIONALES

- La atención es inmediata en las Instituciones Médicas con las cuales tenemos convenio de prestación de servicios a Nivel Nacional.
- En nuestro **# 388** podrán consultar la Institución Médica más cercana al lugar del Accidente.
- EL RESTRABLECIMIENTO AUTOMÁTICO DEL VALOR ASEGURADO EN EL AMPARO DE GASTOS MÉDICOS HASTA EL 100% PARA NUEVOS EVENTOS SIN COBRO DE PRIMA ADICIONAL.
- Cada alumno está asegurado las 24 HORAS DEL DIA LOS 365 DÍAS DEL AÑO incluso en el exterior.
- La Edad de Ingreso es SIN LIMITE.

CATEGORIA: USUARIOS
AMPAROS SUMA ASEGURADA

AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	**1,000,000.00**
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	**1,000,000.00**
GASTOS MÉDICOS POR REEMBOLSO POR ENFERMEDADES AMPARADAS	**3,500,000.00**
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE.	**700,000.00**
GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA	**700,000.00**
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	**3,500,000.00**
INHABILITACIÓN, INVALIDEZ, DESMEMBRACIÓN O INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ACCIDENTE	**8,000,000.00**
MUERTE ACCIDENTAL	**8,000,000.00**
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	**8,000,000.00**
REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ A CAUSA DE ACCIDENTE	**35,587,500.00**
***RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN**	**50,000.00**
RIESGOS BIOLÓGICOS	**250,000.00**
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL DE DOCENTES O PERSONALADMINISTRATIVO	**500,000.00**
GASTOS MÉDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES	**1,000,000.00**
REEMBOLSO POR REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA POR ABUSO SEXUAL	**1,423,500.00**
INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE	**600,000.00**

Seguidamente se dan a conocer a las familias las líneas telefónicas a nivel nacional, fija y vía celular a las que pueden comunicarse en caso de ser necesaria la activación de la póliza, sin importar la hora o el día, así mismo, dentro del directorio de entidades de la UDS quedan registrados estos números. Se aclara que la póliza tiene vigencia a partir del ***Ingreso del usuario "mes de NOVIEMBRE "*** y de acuerdo a la duración del contrato ***N 41002402025*** de la modalidad EIH y tiene cubrimiento dentro de los encuentros semanales en esta unidad de servicio y el hogar.

Por otra parte, se socializa a las familias el no ingreso de personas que no hacen parte del servicio. Puesto que durante el servicio se atiende al usuario, quien estará acompañado de su acudiente. Por ello, es importante que durante la atención y el encuentro grupal no asistan otros participantes, incluyendo hermanos y demás familiares. Esto se debe a que la póliza de seguros garantiza y abarca la cobertura solo para el usuario.



Por otra parte se realiza la socialización de ***gratuidad del servicio en el programa de la modalidad EIH*** para usuarios nuevos.

- La gratuidad del servicio es un derecho fundamental para las familias y niños.
- El ICBF ofrece servicios de atención integral a la primera infancia de manera gratuita.

La gratuidad del servicio no implica una disminución en la calidad de la atención.

CONCLUSIONES

PUBLICA

- La gratuidad del servicio del ICBF es un derecho fundamental para las familias y niños.
- Es importante sensibilizar a las familias y cuidadores sobre la importancia de la gratuidad del servicio.
- El ICBF se compromete a seguir ofreciendo servicios de atención integral a la primera infancia de manera gratuita.

RECOMENDACIONES

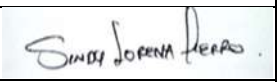
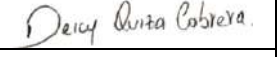
- Se recomienda a las familias y cuidadores que aprovechen al máximo los servicios ofrecidos por el ICBF ya que son gratuitos.

Para concluir, se resalta la participación de las mamitas en el encuentro, la disposición y la atención que prestaron.

Agradecemos a los asistentes por el compromiso con el programa en cada uno de los procesos efectuados en los encuentros semanales, se realiza el cierre de la jornada y la despedida.
Al finalizar la socialización se da la palabra a las familias, donde expusieron sus dudas e inquietudes acerca del tema, la docente

resuelve y se llegan a acuerdos, así se da por terminada la socialización.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Activar la póliza en caso de ser necesario, empleando los servicios a que podemos acceder con esta.	Talento Humano	Durante la vigencia del contrato
Siempre brindar la mejor información a la comunidad con relación a la modalidad EIH	Talento Humano	Durante la vigencia del contrato

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
SINDY LORENA FIERRO GARCIA	Docente	CORMIDI	
DEICY QUIZA CABRERA	Auxiliar pedagógico	CORMIDI	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	**SINDY LORENA FIERRO GARCIA-AGENTE EDUCATIVO**		

PÚBLICA

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FR.PI.08	13/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION POLITICAS, GRATUIDAD Y NO INGRESO PREESCOLAR FECHA: 5/11/2025

HORA INICIAL: 10:00 AM HORA FINAL: 10:30 AM. LUGAR: CL 10 SUR 27-04 - ASOCOMUNAL VILLA CECILIA.

DEPENDENCIA LIDER: AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			PM	AM
1	KELLY JOHANA CARDOZO ESPINOSA	1.075.296.438	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3143054240			Kelly Johana Cardozo
2	EVELIA CALDERON DE GOMEZ	36.160.951	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3156714588			Evelia Calderon
3	MARIA ALEXANDRA RODRIGUEZ CONTRERAS	1.006.520.261	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3124376514			Maria Rodriguez
4	KAROL VANESA ROJAS SANCHEZ	1.075.298.790	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214821603			Karol Vanesa
5	KARLA PAOLA MONTILLA TORREZ	1.079.390.129	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3124726349			Karla Paola
6	MARIA LUZDARY SANDOVAL ZAPATA	66.763.719	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3125406711			maria LS
7	MARIA PAULA VARGAS	1.075.249.787	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214215751			Maria Paula
8	MARIA LUZDARY SANDOVAL ZAPATA	66.763.719	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3125406711			maria LS
9	KAREN DAIANA MELENDEZ PEREZ	1076505831	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3182975030			Karen Daiana
10	ESTER CAICEDO ANGULO	1.148.686.849	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3206807362			Ester Caicedo
11	MARIA CAMILA MAYORCA VARGAS	1.082.216.366	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3054764177			Maria Camila
12	JEISSY ANALIZ CAYONES RODRIGUEZ	5.296.093	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3223688279			Jeissy Cayones
13	ADRIANA MARIA COBALEDA ROMIREZ	1.075.280.565	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3116952420			Adriana Maria C.
14	MAYERLY GUARACA FIERRO	1.075.297.628	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214392814			Mayerly G. F.
15	LISETH DAYANA ANACONA CARDOZO	1.003.952.513	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3182714788			Liseth Anacona
16	JESSIKA PAOLA BARRERA BUENDIA	1.003.803.779	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3332300625			Jessika Paola
17	EMMA SOFIA CASTAÑEDA PERDOMO	1.075.795.012	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3228473245			Sofia Perdomo
18	JANETH BASTIDAS BERNAL	1.121.875.104	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3217574598			Tracy B.
19	KAREN DAYANNA GARCIA CASTAÑEDA	1.004.035.495	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3125661295			Karen Garcia
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	F8 P1 MI	12/06/2024
		Versión 9	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: SOLICITUD POLIZAS, GRATUIDAD Y NO INGRESO PERSONAL AJENO FECHA 5/11/2025

HORA INICIAL: 1:00 PM HORA FINAL: 1:30 PM LUGAR CL 5 O N 23-04 CASA COMUNAL VILLA CIGLA.

DEPENDENCIA LIDER: AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	NATALIA RODRIGUEZ PEREZ	1.003.818.650	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3115786514			
2	MARYLIN BALDERRAMA SANCHEZ	1.075.279.379	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3106110339			
3	YINNA PAOLA BERNAL GUEVARA	1.056.075.697	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3142908167			
4	YUDY FRANCELLI CUCHIMBA CHAQUE	1.075.262.202	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3108033001			
5	HEILLEN DAYANA TAFUR PERDOMO	1.075.790.465	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3143055302			
6	DANIELA PEREZ LOPEZ	1.003.812.791	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3143143232			
7	INGRI CUENCA BERNAL	1.075.287.290	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3105761195			
8	INGRI YICETH MARTINEZ LASSO	1.003.952.692	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3107664847			
9	MARYURI YARLEY ORTEGA ROJAS	1.118.362.873	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3108897963			
10	DIANA ALEJANDRA GUTIERREZ RUBIANO	1.075.268.496	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3208554915			
11	CLAUDIA YESENIA CASTAÑEDA VARGAS	1.075.248.107	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3105838252			
12	LEISBY MILENA HERNANDEZ MONSALVE	36.313.763	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3138720177			
13	ANA CAROLINA MEDINA GONZALEZ	6.091.052	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3134021695			
14	LIZETH SNEIDER HERRERA GALLARDO	38.213.032	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3142072579			
15	YURY ESTEFANIA GARCIA BONILLA	1.079.508.982	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3142905420			
16	LUCERO MEDINA VALENCIA	1.084.922.710	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3204348557			
17	DAYAN MELISA MEDINA GONZALEZ	1.003.951.380	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214406478			
18	SILVIA MARITZA SUNCE GUTIERREZ	1.081.155.315	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			312 3146055			
19	LAURA SOFIA POLANIA ARGUELLES	1.081.154.998	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214583742			
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FR P1 MI	12/09/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION POLITICA, GRATUIDAD Y NO INGRESO PERSONAL ADULTO FECHA 5/11/2025.

HORA INICIAL: 9:00 PM HORA FINAL: 4:30 PM LUGAR CL 50 N27-04 CASA COMUNAL VILLA CECILIA.

DEPENDENCIA LIDER: AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTORES.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	YENIFER MONTES GARCIA	1.250.698.327	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214703022			
2	CAROLINA GARCIA GARCIA	26.431.323	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3227032485			
3	DIANA MAYERLI RODRIGUEZ PEREZ	1.075.299.938	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3053989645			
4	MARIA PAULA POLO EMBUS	1192756325	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3102799487			
5	ISABEL SOFIA QUINTERO HORTA	1.075.795.354	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3212411845			
6	YENIFER MONTES GARCIA	1.250.698.327	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214703022			
7	LAURA DANIELA ARANGO QUINTERO	1.006.517.042	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3102695548			
8	LILIAN ANDREA GUTIERREZ CORONADO	1075212358	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3118603297			
9	JAZMIN YISSEL MARCADO VARGAS	1.003.951.721	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3160576588			
10	CINDY LORENA MONTIEL AGUIRRE	1.075.289.360	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3214316868			
11	LUISA FERNANDA BONILLA ESQUIVEL	1003821303	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3027100846			
12	DAIRA LIZETH RODRIGUEZ MONTENEGRO	1.075.316.321	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3227702458			
13	ANGELA VICTORIA CESPEDES SAENZ	1.075.276.228	USUARIA	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3204129683			
14	DARWIN ESTIVEN ARTUNDUAGA TOVAR	1.117.551.563	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3108082045			
15	DORIS VANEZA GUTIERREZ GARCIA	1.075.313.434	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3153231768			
16	MICHEL ESTEVAN HOME CARDOZO	1.007.664.730	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3203306786			
17	ANA KARINA BARRERA CARRILLO	1.003.896.219	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3128863132			
18	LOREN DAYANA CELIS GIL	1.007.675.016	ACUDIENTE	CORMIDI	HUILA	NEIVA			3027079557			
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Scanned with CamScanner